UNION TEMPORAL IMED

HOJAS DE VIDA

TECNÓLOGOS RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Orlando Adolfo Arias Rosales, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1065271246 expedida en Pasto y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES.

Firma

C.C 1065271246 de Pasto.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

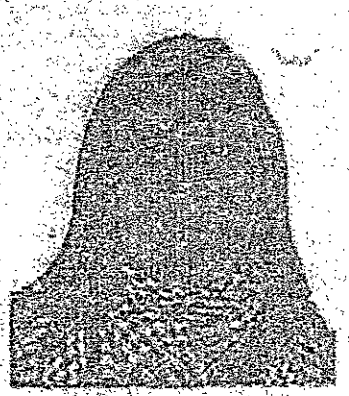
NUMERO 1.085.271.246
ARIAS ROSALES

APELLIDOS
ORLANDO ADOLFO

NOMBRES

ORLANDO ARIAS ROSALES

FIRMA





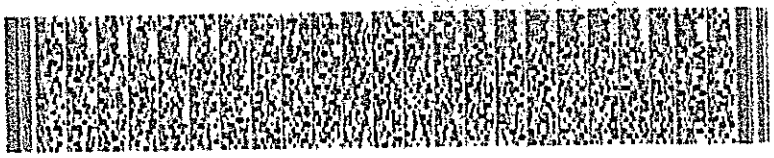
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1989
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-FEB-2007 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

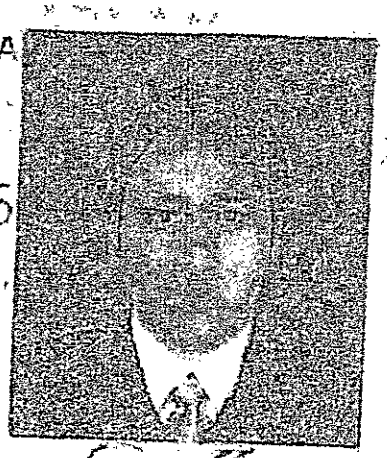


A-2300100-00244456-M-1085271246-20100712 0022675815A 1 34351331

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1085271246

APELLIDOS Y NOMBRES

ARIAS ROSALES

ORLANDO ADOLFO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 10 SEP 2010 CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debo efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2960875

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887354697

(15)7707212489984(8020) 000001488735469 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 2 7 1 2 4 6	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1085271246	2007,02,21

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	ROSALES	ORLANDO	ADOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 34 16 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico: orlando.ariasrosales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 6 5 1 7 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 5,0 2,0 2	8 6 2 1	2 0 1 9,0 9,1 3			3 1 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023-01-11 / 08:27:37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ARIAS ROSALES ORLANDO ADOLFO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282063072

PIB
08:15:53

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085271246:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 08:16:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085271246
Código de Verificación	1085271246251008081618

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:16:47 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085271246**
Apellidos y Nombres: **ARIAS ROSALES ORLANDO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 08:17:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085271246** y Nombre: **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124599642** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 08:18:26 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1085271246,** Apellidos y Nombres **ARIAS ROSALES ORLANDO ADOLFO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas**, con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085271246 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2025 08:19 AM

Código Verificación: **VGL2PFAR4T**

Válida hasta: **06/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN RADIODIAGNÓSTICO Y RADIOTERAPIA

A:

ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES

C.C. 1085271246 DE PASTO

EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 260 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 3-21127
San Juan de Pasto, 22 de agosto de 2014

357

UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 506

En San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy veintidós (22) de agosto de dos mil catorce (2014), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de:

TECNÓLOGO EN RADIODIAGNÓSTICO Y RADIOTERAPIA.

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. Amanda del Pilar Lucero Vallejo acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 95 del 5 de agosto de 2014, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de TECNÓLOGO EN RADIODIAGNÓSTICO Y RADIOTERAPIA, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 54310, a:

ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES
C.C. 1085271246 DE PASTO

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decano de la Facultad, Secretaria General y los sellos respectivos).

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General

Folio No. 260 Libro de Registro No. 3-21127

Instituto Departamental de Salud de Nariño	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-02	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

No. 52 - (168 -)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
En cumplimiento al Decreto Número 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que, **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES,** identificada (o) con Cédula de Ciudadanía No. 1085271246 expedida en PASTO (Nariño), ha solicitado autorización del ejercicio profesional como TECNOLOGO EN RADIODIAGNOSTICO Y RADIOTERAPIA título que le otorgó el (la) UNIVERSIDAD MARIANA, en PASTO (Nariño), según Acta de Grado No. 506 y Diploma No. s/n del 22 de Agosto de 2014.

Que, dicho título se encuentra debidamente Registrado al Folio No. 260 del Libro No. 3-21127 del 22 de Agosto de 2014, por el (la) UNIVERSIDAD MARIANA, en PASTO (Nariño).

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES**, identificada (o) con Cédula de Ciudadanía No. 1085271246 expedida en PASTO (Nariño), para ejercer como **TECNOLOGO EN RADIODIAGNOSTICO Y RADIOTERAPIA**, en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: En cumplimiento del artículo 5° del Decreto 1875 de 1994, para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde registró el título, la persona deberá inscribir su nombre en la Dirección Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, para control y vigilancia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 03 FEB 2015

ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
Directora I.D.S.N.

Proyectó: ERICA YAMILE QUIROGA GUANCHA, Contratista		Revisó: VICTOR HUGO ORTEGA CAICEDO, Técnico Operativo	
Firma	Fecha: 30 de Enero de 2015	Firma	Fecha: 30 de Enero de 2015

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, el señor **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES**, identificado con número de cédula N.° 1.085.271.246 de Pasto, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

x Orlando Arias Rosales

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, el señor **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES**, identificada con número de cédula N.° 1.085.271.246 de Pasto, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodriguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

X orlando arias rosales
1085271246
13-MAYO-25

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, el señor **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES**, identificado con número de cédula N.° 1.085.271.246 de Pasto, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados; registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

ORLANDO ARIAS ROSALES
14-JUNIO-24

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1085271246
NOMBRES	ORLANDO ADOLFO
APELLIDOS	ARIAS ROSALES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/08/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 08:18:38	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1085271246,** se encuentra afiliado/a desde **22/11/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

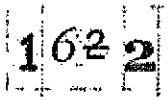
Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ón diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

tificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadania	1085271246	orlando	arias

Confirme los números de la imagen *



Cambiar

6100

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08--8:33:12 AM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	1085271246	ORLANDO	ADOLFO	ARIAS	ROSALES	Vigente

conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES identificado(a) con CC 1085271246 registra La siguiente información:

2025-10-08--8:33:12 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reconocedora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIODIAGNOSTICO Y RADIOTERAPIA	2015-02-03	168	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

ación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede ıar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

365

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 918c0330-7b43-4ca1-9b5f-1e821a6fcbf1

Nombres y apellidos / Full name: ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1085271246

Fecha de nacimiento / Date of birth: 17/02/1989

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3107651770

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Fiebre Amarilla	Única	24	5	2017		167VFC030Z	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	
TD Adulto	Primera	24	5	2017		D2284	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	
TD Adulto	Segunda	28	6	2017		D2284	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	LUCILA DUARTE JERONIMO
Influenza Adultos Particular	Anual	10	7	2018		UI923AA	YOPAL HOSPITAL	MARTHA YANETH MOLANO PEREZ
COVID PFIZER	Primera	8	3	2021		EN1195	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	SULAY GODOY GUTIERREZ
COVID PFIZER	Segunda	29	3	2021		ER1742	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	FLOR DEISY CASTAÑEDA MARTINEZ
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	28	7	2021		V3B351V	YOPAL HOSPITAL	MARLEN CASTRO CORTES
COVID MODERNA	Primer Refuerzo	15	1	2022	MODERNA SWITZERLAND GMBH	015F21A	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MARLEN CASTRO CORTES
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	27	7	2022	Green Cross	V50222010	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ
COVID PFIZER	Segundo Refuerzo	28	7	2022	PFIZER	PCA0074	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	YOLVIS SULAY GODOY GUTIERREZ
Influenza Adultos Particular	Anual	19	2	2025		H25 LAFRANCOL	CENTRO DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICA S.A.S YOPAL	YERLY FERNANDA MARTINEZ TEJEDOR - CC1073828388 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Oscardo Adolfo
Apellidos: Arias Rosales
Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte No. 1085271246
Fecha de Nacimiento: Día 17 Mes 02 Año 1989

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	24-05-17	Intervax Dtpbg Ulhrbc	
	2	28-6-12	D2229 Nov17	
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla		4 agosto 2017	GIOSCH 161120	Leonela J
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Fiebre Amarilla	Única			
Influenza	1			
	2			
	3			
Varicela	1	23-X-12	Sanofi CP1338	HGRY
	2			
Neumococo	1			
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Hepatitis A	Única			
Toxoide Tetanico Diferico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	17-09-12	0431044	
	2	22-X-12	GLAXO B H BVCISPR	
	3	23-11-12	0431044	

NUESTROS SERVICIOS

Vacunacíon, Adultos e Institucíónal

CALLE 15 No. 36-72 CENTRO
C.C. PASEO SANTA ANA LOCAL 339
CEL. 301 776 49 64 Tel. 7334775
E-mail: lacasadelasvacunas@gmail.com

Certificado de Vacunación

Mas vida para un Futuro Sano

Nombres: ORLANDO ADOLFO

Apellidos: ARIAS ROSALES

Documento de Identidad: 1085271246

Fecha de Nacimiento: Dia 15 Mes 02 Año 1989

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

Orlando Adolfo Arias Rosales

1085271246

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

ZaAwiaL
abril 11,

369

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

Una Familia cuidando de ti.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

Orlando Adolfo Arias Rosales

1085271246

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

340

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

Orlando Adolfo Arias Rosales

1085271246

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

371

CECASE SST S.A.S.
SERVICIOS, ASESORIAS & SUMINISTROS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO DE FORMACIÓN

"CECASE S.A.S."

Casanare - Colombia

Confiere la presente

CERTIFICADO

ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES

C.C. 1.085.271.246

BLS – NIVEL BASICA

Intensidad Horaria 20hrs

Desarrollado con las guías AHA-2025 de los comités nacionales e internacionales de resucitación para el personal del equipo de salud.
Temario: Reanimación cardiopulmonar y via aérea avanzada, ecv, sca, ritmos de paro, Manejo del desfibrilador, codigo azul taller de habilidades y software.

MARIO FERREIRA
Gerente

FLOR EMILCE RODRIGUEZ
Secretaria

JERSON A. ORTIZ
Instructor AFH

Se expide a los 07 días del mes de Octubre del 2025

L.C.S.O. 1060 -7/09-2021

2025-3541

372

CECASE SST S.A.S.
SERVICIOS, ASESORIAS & SUMINISTROS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO DE FORMACIÓN
"CECASE S.A.S."
Bogotá - Colombia

Confiere la presente

CERTIFICADO

ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES

C.C. 1.085.271.246

MANEJO DE VICTIMAS POR VIOLENCIA SEXUAL

Intensidad Horaria 48hrs

Desarrollado con las guías Resolución 0459 de 2012 del Ministerio de Salud, la cual estableció el Modelo y Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.
Temario: Asegurar que la atención sea integral y de calidad, y se fundamentan en la necesidad de abordar estos casos con un enfoque que respete los derechos humanos de las víctimas.

DAVID A. ROMERO FERREIRA
Gerente

FLOR EMILCE RODRIGUEZ
Secretaria

ERIKA NATHALIA CERÓN LOZADA
Instructor – Psicóloga
T.P N° [illegible]

Se expide a los 07 días del mes de Octubre del 2025

2025-01099

Lic. S.O. 1060 -7/09-2021

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

Hace constar que

ORLANDO ADOLFO ARIAS ROSALES

Identificado con documento de identidad 1085271246

Ha completado y aprobado el curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

.....

Emitido el 26 de abril de 2023

Duración: 40 horas

Paula Catalina Vásquez Marín
Decana - Facultad de Medicina

6449c741-5774-4803-8e73-d98d0a6a0983

Haz clic aquí para validar el certificado emitido en ecvirtual.ces.edu.co

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Orlando Adolfo Arias Rosales

CC 1085271246 de Pasto - Nariño

alizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-03-13
Fecha de vencimiento: 2026-03-13

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

345

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Orlando Adolfo Arias Rosales

CC 1085271246 de Pasto - Nariño

ó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-08-20
Fecha de vencimiento: 2026-08-20

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

336

HOR
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Jaime Jimena Ayu Cholo, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1075685642 expedida en Yopal y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Jaime Ayu

Firma

C.C. 1075685642 de Yopal.

377

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.075.685.642

AYA CHOLO

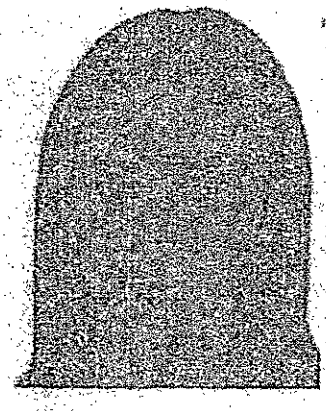
APELLIDOS

LAURA JIMENA

NOMBRES

Laura Aya

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1998

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-MAY-2016 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-1534000-00841281-F-1075685642-20160728 0050527439A 1 66552429

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886719494

(15)7707212489984(8020) 000001488671949 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 6 8 5 6 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 6 8 5 6 4 2	2 0 1 6 0 5 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca	2 5	Zipaquirá	8 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYA	CHOLO	LAURA	JIMENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Santander	6 8	Floridablanca	2 7 6

41. Dirección principal: CR 16 # 200 242

42. Correo electrónico: laurajimenaaya@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 1	3 1 2 7 9 7 4 4 8 5	3 1 2 5 1 6 5 9 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 9 1 0 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023-01-06 07:15:13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: AYA CHOLOLAURA JIMENA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SISTO

Fecha generación documento PDF: 06-01-2023 07:17:40AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 15:24:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075685642
Código de Verificación	1075685642251008152443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

380

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282110597

PIB
15:24:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA JIMENA AYA CHOLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075685642:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:25:23 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075685642**
Apellidos y Nombres: **AYA CHOLO LAURA JIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 03:25:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075685642** y Nombre: **LAURA JIMENA AYA CHOLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124642944** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:26:14 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075685642,** Apellidos y Nombres **AYA CHOLO LAURA JIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075685642 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 09:52 AM

Código Verificación: **ZKT3MS2NW9**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

385

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá

FABA

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad
con la Personería Jurídica No. 6845 de 1976 y Resolución 04605 del 08 de Septiembre de 1993

Teniendo en cuenta que:

Laura Jimena Aya Cholo

C.C. No. 1.075.685.642 Expedida en: Zipaquirá (Cundinamarca)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Tecnóloga en Radiología e Imágenes Diagnósticas

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bogotá D.C., el día 19 del mes Septiembre del año 2019

Secretario General

Decano del Programa

Folio 031 Libro 30 Nº de Acta 1512 Diploma No. 1480

Scanned by CamScanner

República de Colombia

FABA

Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá

Aprobada por el Ministerio Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 6845 de 1976 y Resolución 04605 del 08 de Septiembre de 1993

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Art. 4, Res. 12220 de 2018

ACTA DE GRADO No. 1512

En la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunió el Consejo Académico de la FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ-FABA. Presidió la sesión ANA FRANCISCA MARTÍNEZ CUINTERO y obró como Secretaria MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ

Considerando el Consejo que LAURA JIMENA AYA CHOLO, con cédula de ciudadanía No. 1.075.685.642 expedida en Ipiaquirá (Cundinamarca), ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN PRIMARIA Y LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA EN LA POBLACIÓN FEMENINA DEL MUNICIPIO DE IPIAQUIRÁ AÑO 2019. PCM., ha obtenido un promedio ponderado en su carrera de (4.26) CUATRO PUNTO VEINTISÉIS sobre cinco y obrando en nombre de la República de Colombia, se le otorga el título de

TECNÓLOGA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

SNIES: 2617

Bajo la gravedad del juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Rectora, ANA FRANCISCA MARTÍNEZ CUINTERO

Director de Programa, NIEVES LOZANO GAMBOA

Secretaria General, MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ

Hay un sello que dice: FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ FABA RECTORÍA

Es fiel copia de su original tomada el día diecinueve (19) del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Registrado en el Folio No. 061, Libro 30, Diploma No. 1480

MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ
Secretaria General

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A6994 del día 25 del mes de Octubre del año 2019
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) LAURA JIMENA AYA CHOLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075685642, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS otorgado por FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DE BOGOTA-FABA-, el día 2019-09-19, con el acta 1512, registrado en el libro 30, Folio 061, año 2019.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a LAURA JIMENA AYA CHOLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075685642, para ejercer la profesión/ocupación de TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: LAURA JIMENA AYA CHOLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075685642, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a LAURA JIMENA AYA CHOLO , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075685642, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de Octubre del año 2019

Sandra P. Charry R.

Director (a) de Calidad de Servicios de Salud.
Código de verificación: 3al2LrkqwM

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **LAURA JIMENA AYA CHOLO**, identificada con número de cédula N.° 1.075.685.642 de Zipaquirá, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Laura Aya

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodriguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **LAURA JIMENA AYA CHOLO**, identificada con número de cédula N.° 1.075.685.642 de Zipaquira, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiologia
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguelles Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, la señora **LAURA JIMENA AYA CHOLO**, identificada con número de cédula N.° 1.075.685.642 de Zipaquira, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

CONSORCIO
S Y M

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

Laura Aya
1075685642

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

391

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075685642
NOMBRES	LAURA JIMENA
APELLIDOS	AYA CHOLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/09/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 15:26:26	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

392

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LAURA JIMENA AYA CHOLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1075685642,** se encuentra afiliado/a desde **04/10/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

tificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadanía	1075685642	laura	aya

Confirme los números de la Imagen *

2 3 24

Cambiar

4274

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

ultado General -2025-10-08→8:33:12 AM -2025-10-08→8:59:00 AM -2025-10-08→11:03:44 AM -2025-10-08→11:15:39 AM -2025-10-08→11:32:00 AM -2025-10-08→11:45:07 AM -2025-10-08→3:16:31 PM -20: 08→3:27:28 PM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	1075685642	LAURA	JIMENA	AYA	CHOLO	Vigente

a conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA JIMENA AYA CHOLO identificado(a) con CC 1075685642 registra La siguiente información:

2025-10-08→3:27:28 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2019-10-25	6994	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ación de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

394

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 8468b878-0743-4164-b821-97321aa646c8

Nombres y apellidos / Full name: LAURA JIMENA AYA CHOLO

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1075685642

Fecha de nacimiento / Date of birth: 02/05/1998

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
TD Adulto	Primera	8	7	2016		D2276	ZIPAQUIRA ESE HOSP UNIV DE LA	
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	6	12	2016		143402503 11/2018	Zipaquira Compensar	
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	6	1	2017		143402503 11/2018	Zipaquira Compensar	
TD Adulto	Tercera	6	1	2017		D2277	ZIPAQUIRA ESE HOSP UNIV DE LA	
Hepatitis B Adultos Particular	Tercera	11	2	2017		143402601 03/2019	Zipaquira Compensar	
TD Adulto	Cuarta	6	1	2018		221501316A	ZIPAQUIRA ESE HOSP UNIV DE LA	ALBA PATRICIA GOMEZ ROJAS
COVID PFIZER	Primera	20	3	2021		EN1195	BUCARAMANGA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	MABEL ZULIMA PEÑA SOLANO
COVID PFIZER	Segunda	10	4	2021	PFIZER	ER1742	BUCARAMANGA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	DIANA CARREÑO
Fiebre Amarilla Particular	Única	19	5	2022		V3D568V	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER	YULY ACEVEDO
Hepatitis B Adultos Particular	Refuerzo	19	5	2022		0340L005E	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER	YULY ACEVEDO
TD Adulto Particular	Segunda	19	5	2022		220800321A	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER	YULY ACEVEDO
TD Adulto Particular	Segunda	19	5	2022		220800321A	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER	YULY ACEVEDO
COVID PFIZER	Primer Refuerzo	16	8	2022	PFIZER	PCA0074	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	16	8	2022	Green Cross	V50222010	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 648b5d78-8743-4164-b921-8732ae846c8

Nombres y apellidos / Full name: **LAURA JIMENA AYA CHOLO**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1075688564**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **02/05/1998**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Influenza Adultos Particular	Anual	29	11	2024		H25 LAFRANCOL	CENTRO DE ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICA S.A.S YOPAL	YERLY FERNANDA MARTINEZ TEJEDOR

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

HOR

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

Laura Jimena Aya Cholo

1075685642

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

zcSFLfDPiB

394

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

Laura Jimena Aya Cholo

1075685642

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquía ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Politica Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

398

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

Laura Jimena Aya Cholo

1075685642

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001 icontec IQNet

399

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Laura Jimena Aya Cholo

CC 1075685642 de Zipaquirá

lizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022 con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-12
Fecha de vencimiento: 2027-03-12

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 70976 - 051680. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

4 de 0

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

LAURA JIMENA AYA CHOLO

CON CEDULA DE CIUDADANIA N 1.075.685.642

Asistió al curso de:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

Hace constar que

LAURA JIMENA AYA CHOLO

Identificado con documento de identidad 1075685642

Ha completado y aprobado el curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

.....

Emitido el 26 de abril de 2023

Duración: 40 horas

Paula Catalina Vásquez Marín
Decana - Facultad de Medicina

6449a8ff-40ac-49dc-9749-6a310dbd9084

492

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Laura Jimena Aya Cholo

CC 1075685642 de Zipaquirá

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3100 / 2019
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2025-03-10
Fecha de vencimiento: 2027-03-10

Verificación:

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No.70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Laura Jimena Aya

CC 1075685642 de Zipaquira cundinamarca

:ó y aprobó el Curso en Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos Resolución 3100 de 2019
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-09-09
Fecha de vencimiento: 2026-09-09

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Jarmeidy Burgos Rosero, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 334K1363 expedida en Yopal y en calidad de contratista.

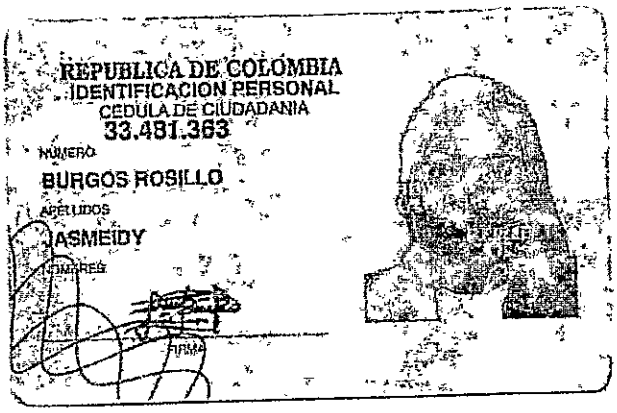
Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Jarmeidy Burgos R

Firma

C.C 33481363 de Yopal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33.481.363
NUMERO
BURGOS ROSILLO
APELLIDOS
ASMEIDY
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1985
PAZ DE ARIPORO
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-SEP-2003 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4500100-70125158-F-0033481363-20040517 0345404138P 02 147572375

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14885962203

(415)7707212489984(8020) 000014885962203

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 4 8 1 3 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	33481363	2003,09,22

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Casanare	8 5	Yopal	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURGOS	ROSILLO	JASMEIDY	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Casanare	8 5	Yopal	0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 25 50 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico: hasmeidin@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 6 6 0 6 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 0 7 0 7 1 2	8 6 9 9	2 0 0 7 0 7 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 20

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar la inscripción en el Registro Único Tributario-RUT, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2023-01-02 15:35:57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BURGOS ROSILLO JASMEIDY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282085209

PIB
11:26:46

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JASMEIDY BURGOS ROSILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33481363:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 11:27:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33481363
Código de Verificación	33481363251008112720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:28:41 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33481363**
Apellidos y Nombres: **BURGOS ROSILLO JASMEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 11:29:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33481363** y Nombre: **JASMEIDY BURGOS ROSILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124620807** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 11:30:17 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33481363,** Apellidos y Nombres **BURGOS ROSILLO JASMEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 33481363 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:23 AM

Código Verificación: **PYC4G9H8JA**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

413

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JASMEIDY BURGOS ROSILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 33.481.363

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS

Con una duración de 3525 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Yopal
A los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Reconócese este título este título para todos los efectos legales
Resolución No. 85 - 008
Fecha: 07 ENERO 2009
Firma:
Subsecretario de Salud

SGC2008DE00004 24/07/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

SENA

ACTA DE GRADO

No. Y FECHA DE REGISTRO SGC2008DE00011 24/07/2008

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que JASMEIDY BURGOS ROSILLO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 33.481.363

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNÓLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS

REGISTRO No SGC2008DE00004

En constancia de lo anterior se firma la presente en Yopal a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA

SUBDIRECTORA DE APRENDICES SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

415

SECRETARÍA DE SALUD
DE CASANARE

TALENTO HUMANO

GOBERNACIÓN DE CASANARE

RESOLUCIÓN NÚMERO 85- 008 DE 2009

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS

EL SECRETARIO DE SALUD DE CASANARE

En uso de sus facultades legales y constitucionales y en cumplimiento de la Resolución No 08211 de 15 Junio de 1.989 y Decreto 1875 de 04 Agosto de 1994, emanada del Ministerio de la Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que **JASMEIDY BURGOS ROSILLO,** identificada con cedula de Ciudadanía No.33.481.363 Expedida en Yopal (Casanare), ha solicitado la Autorización para desempeñarse como **TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS,** certificado que le otorgó **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"** con Sede en Yopal, registrado con el Código No.SGC2008DE00004, y acta de grado No.SGC2008DE00011 de fecha 24 de julio de 2008.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **JASMEIDY BURGOS ROSILLO,** identificada con cedula de Ciudadanía No.33.481.363 Expedida en Yopal (Casanare), para ejercer la profesión de **TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona Geográfica diferente a Donde se autoriza el título o certificado, la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Yopal, a los 07 ENE. 2009

ALEXANDER PRADA PRIETO
Secretario de Salud de Casanare

Revisó: Anaolt Cubides Barreto
Prof. Universitario Grupo Talento Humano
Elaboró: Jhon Jaritz Parra

416

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **JASMEIDY BURGOS ROSILLO**, identificada con número de cédula N.° 33.481.363 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Turnay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

xJasmeidy Burgos
33481363.

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **JASMEIDY BURGOS ROSILLO**, identificada con número de cédula N.° 33.481.363 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Rumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

Jasmeidy Burgos 10-1-25

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	33481363
NOMBRES	JASMEIDY
APELLIDOS	BURGOS ROSILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	18/02/2009	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 11:30:27	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **334841363,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

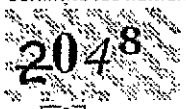
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

420

ón diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

tificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadania	33481363	Jasmeidy	burgos

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

6773

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08→8:33:12 AM -2025-10-08→8:50:00 AM -2025-10-08→11:03:44 AM -2025-10-08→11:15:39 AM -2025-10-08→11:32:00 AM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
	33481363	JASMEIDY		BURGOS	ROSILLO	Vigente

: conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JASMEIDY BURGOS ROSILLO identificado(a) con CC 33481363 registra La siguiente información:

2025-10-08→11:32:00 AM

Información Académica

o Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN IMAGENES DIAGNOSTICAS	2009-01-07	8	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
TEC	Local	Auxiliar de radiología e imágenes diagnósticas	2009-01-07	8	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

ación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede ıar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

421

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 751a7897-4e4e-4723-a5a7-b7570d6e59c

Nombres y apellidos / Full name: **JASMEIDY BURGOS ROSILLO**

Tipo de Identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de Identificación / ID Number: **3348136300**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **05/09/1985**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3124660641**

Correo electrónico / e-mail: **ASMEIDIN@OUTLOOK.COM**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Dose	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	10	4	2017		AHBVC544AO	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	11	11	2017		143403301	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO
Influenza Adultos Particular	Anual	10	7	2018		U923AA	YOPAL HOSPITAL	MARTHA YANETH MOLANO PEREZ
TD Adulto	Tercera	11	2	2020		221501517B	LACOR YOPAL IPS SAS	MARIA TERESA LANDAHETA
TD Adulto	Cuarta	26	8	2020		2338X004AE	LACOR YOPAL IPS SAS	MARIA TERESA LANDAHETA
COVID PFIZER	Primera	24	2	2021		EN1194	YOPAL HOSPITAL	LUCILA DUARTE JERONIMO
COVID PFIZER	Segunda	17	3	2021		EN1195	YOPAL HOSPITAL	LUCILA DUARTE JERONIMO
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	27	7	2021		V3B351V	YOPAL HOSPITAL	LUCILA DUARTE JERONIMO
COVID PFIZER	Primer Refuerzo	5	2	2022	PFIZER	FM2965	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	LUCILA DUARTE JERONIMO
COVID PFIZER	Segundo Refuerzo	29	7	2022	PFIZER	PCA0074	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	29	7	2022	Green Cross	V50222010	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ
COVID MODERNA BIVALENTE	Adicional	11	1	2024	Catalent Indiana	010B23-2A	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL- HOSPITAL CENTRAL DE YOPAL	KEILA ELVIDINA GUTIERREZ GOMEZ
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	3	9	2024	Green Cross	V50524002	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL- HOSPITAL CENTRAL DE YOPAL	KEILA ELVIDINA GUTIERREZ GOMEZ

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Fecha:	
Nombre Completo:	Jasmeidy
Apellidos Completos:	Bueros Rosillo
Identificación:	33 481 363
FN:	Edad:
Dirección de Residencia:	
Barrio:	

Biológico	Dosis	Laboratorio y Lote	Firma vacunador
Tétano	1		
	2	119-9-09 EUBGHII-A	
	3	111-02-20 22150151709	
	4	DIC-05-2020 2355800WE	
	5	111-11-2021 2351X0243	
	1 Refuerzo	los años necesarios	
Varicela	UNICA		
Influenza	ANUAL	10-04-18 U17L7AA	Cortesía
Tifoidea			
VPH	1		
	2		
	3		
Fiebre Amarilla	UNICA	19-01-2009 05314-1	Nelly

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Neumococo	UNICA			
HA+B	1			
	2			
	3			
Contra Hepatitis A	1			
	2			
Contra Hepatitis B	1	10 4 12 3H BUKSUN		
	2	11 05 11 1 H3 BUKSUN		
	3	11 11 17 1N3N033		

Cruz Roja Colombiana

18958

CARNET DE VACUNACIÓN DE ADULTO

Seccional Casanare

Carrera 18 No. 15 -10 Yopal. Teléfonos: (098) 6357152 Fax: (098) 6350934
casanare@cruzrojacolombiana.org

Este Carné es valido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ COLOMBIA, YO ME VACUNO

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Jasmeidy	
Apellidos:	Bueros Rosillo	
Documento de Identidad:	TI Pasaporte	No. 33481363
Fecha de Nacimiento:	Día 05 Mes 09	Año 1985

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Anti-Rabica Humana	1			
	2			
	3			
	4			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	30	febrero	2022	Suay
		27-07-21	V3B 35	
Virus de Papiloma Humano				

HOR

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

Jasmeidy Burgos Rosillo

33481363

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

TsT20AdnrY
abril 10, 2023

424

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

Jasmeidy Burgos Rosillo

33481363

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada. Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

425

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

Jasmeidy Burgos Rosillo

33481363

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jasmeidy Burgos Rosillo

CC 33481363 de Yopal Casanare

lizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-11
Fecha de vencimiento: 2027-10-11

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

424

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jasmeidy Burgos Rosillo

CC 33481363 de Yopal Casanare

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-07
Fecha de vencimiento: 2027-10-07

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

428

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

Hace constar que

JASMEIDY BURGOS ROSILLO

Identificado con documento de identidad 33481363

Ha completado y aprobado el curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

.....

Emitido el 26 de abril de 2023

Duración: 40 horas

Paula Catalina Vásquez Marín
Decana - Facultad de Medicina

64495519-7546-4185-9846-a1330a0c0983

Haz clic aquí para validar el certificado emitido en ecvirtual.ces.edu.co

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jasmeidy Burgos Rosillo

CC 33481363 de Yopal Casanare

.ealizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-05
Fecha de vencimiento: 2027-10-05

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

430

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Jasmeidy Burgos Rosillo

CC 33481363 de Yopal Casanare

ó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-08-16
Fecha de vencimiento: 2026-08-16

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

431

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

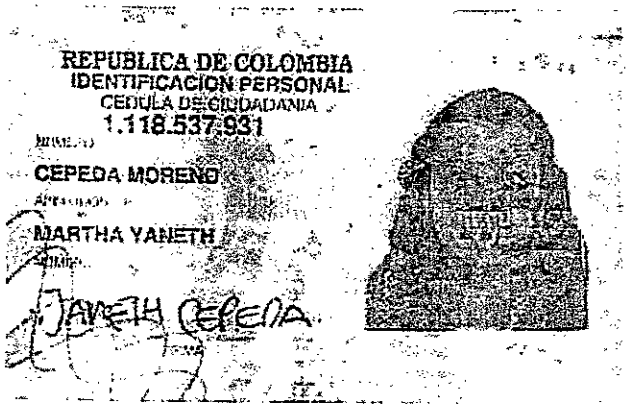
Nombre: Martha Yeneth Cepeda Moreno, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1.118 837 931 expedida en Yopal y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Firma

C.C 1118837931 de Yopal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.537.931

CEPEDA MORENO

MARTHA YANETH

YANETH CEPEDA



FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1988
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-MAY-2006 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14850668333

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 1 8 5 3 7 9 3 1 | 6. DV: 7 | 13. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Sogamoso | 14. Buzón electrónico: 2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 7 9 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CEPEDA	MORENO	MARTHA	YANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CR 27 11 07 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico: yanethmalu04@yahoo.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 0 1 7 1 7 5 3 7 6 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 1 0 4					5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

65. Nombre: TORRES CIENDUA JENNY DANIELA

66. Cargo: Gestor II

COPIA CONTROLADA SIN VALIDEZ

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282229489

PIB
17:28:30

Bogotá DC, 09 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA YANETH CEPEDA MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118537931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de octubre de 2025, a las 17:28:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118537931
Código de Verificación	11185379312510091728 58

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

436

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:29:15 PM horas del 09/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118537931**
Apellidos y Nombres: **CEPEDA MORENO MARTHA YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

437

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2025 05:29:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118537931** y Nombre: **MARTHA YANETH CEPEDA MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124724841** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

438

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 17:32:15 horas del 09/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118537931,** Apellidos y Nombres **CEPEDA MORENO MARTHA YANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118537931 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:29 AM

Código Verificación: **6HW19TACXV**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

440

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MARTHA YANETH CEPEDA MORENO

C.C. No. 1.118.537.931 de Yopal

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., 29 de enero de 2016

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 8 Folio 154 Registro 46155 Fecha: 29 de enero de 2016

441

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 765

En Bogotá D.C., el 29 de enero de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 038 del 20 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General, doctora María Angélica Cortés Montejo, para presidir la ceremonia de grado de **MARTHA YANETH CEPEDA MORENO** con cédula de ciudadanía Número 1118537931 de Yopal, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 037 del 23 de julio de 1991. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 8, Folio 154, Número 46155.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA ANGÉLICA CORTÉS MONTEJO, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., el 29 de enero de 2016.

Maria Angélica Cortés Montejo
Secretaria General

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Resolución No 3343 de 15/03/2016

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 por el cual modifica parcialmente el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 8211 de julio de 1989 y 449 de febrero 8 de 1993 del ministerio de Salud y, Resolución No 001390 del 10 de marzo de 1997, Ley 1164 de 2007, Resolución 3030 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) CEPEDA MORENO MARTHA YANETH Identificado(a) con CC número 1118537931 expedida en YOPAL solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. otorgado por LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA el día 29/01/2016 y registrado en el libro 8 Folio 154 año 2016,
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a CEPEDA MORENO MARTHA YANETH Identificado(a) con CC número 1118537931 expedida en YOPAL para ejercer la profesión de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el profesional quedará inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 15/03/2016

Isabel Cristina Artunduaga P.
Directora de Calidad de Servicios de Salud (E)

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA,
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Bogotá, D.C 24 JULIO 2017
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Yaneth Cepeda
CC.# 1118537931
Firma Martha Cepeda

Revisó Social Ortiz
Elaboró Victor Santiago

Cra. 32 No. 12-81
Tel., 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Sociedad de Ayudas Diagnosticas S.A.S
NIT. 800.052.632-1
Carrera 9A N° 14 - 17 p1 Tel 7708383 Ext 207 Celular 312.329.19.82
soadiag@gmail.com/ Sogamoso Boyaca

SUSCRITO GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AYUDAS DIAGNOSTICAS S.A.S.

NIT: 800.052.632 – 1

CERTIFICA QUE:

La Señora **MARTHA YANETH CEPEDA MORENO** identificada con cédula de ciudadanía numero 1.118.537.931 expedida en Yopal, laboró en esta sociedad mediante contrato laboral a término fijo desde el 11 de mayo de 2020 hasta el 10 de mayo de 2025 demostrando responsabilidad, honestidad y compromiso en las distintas labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

ROLANDO JOSUE RODRIGUEZ CARREÑO
GERENTE

444

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO MEDICO EGEIRO SAS

NIT. 900.519.001-1

CERTIFICA QUE

La señorita, MARTHA YANETH CEPEDA MORENO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.537.931 de Yopal, laboro desde el día 01 de diciembre de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2017 con nuestra institución con contrato laboral a término fijo, desempeñándose como ASISITENTE ADMINISTRATIVA.

Durante el tiempo laborado desempeño sus funciones con total responsabilidad, eficacia y eficiencia, demostrando un gran sentido de pertenencia para con la empresa, desempeñó a caballidad todas las tareas encomendadas por la empresa.

Se expide la presente en Sogamoso a los 30 días del mes de mayo de 2.018 a solicitud del interesado.

Martha Estela Soto M.
MARTHA ESTELA SOTO MORENO
C.C No 41.750.743 de Bogotá
Representante Legal Centro Médico Egeiro SAS.
NIT 900.519.001-1

MEDISALUD C.T.A.
NIT 826.002.834-1

Sus Procesos nuestra Responsabilidad

LA SUSCRITA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MEDISALUD C.T.A.

NIT. 826.002.834-1

CERTIFICA QUE:

La señorita **MARTHA YANETH CEPEDA MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.118.537.931 de Yopal, estuvo vinculada a **MEDISALUD C.T.A.** como asociada mediante acuerdo cooperativo según las disposiciones establecidas en el decreto 4588 de 2006, y la Ley Reglamentaria Nº 1233 del 2.008 realizando actividades en el proceso como **AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA AREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y AMBULANCIA.** desde el 01 Octubre del 2010 hasta el día 12 de Enero del 2012 en la **CLINICA VALLE DEL SOL DE SOGAMOSO.**

Desempeñándose con Responsabilidad, Honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Se expide el presente certificado, en la ciudad de Paipa a los Dieciséis (16) días del mes de Enero del 2012.

Atentamente:

ANGELA MARIA CASTELLANOS FORERO
Gerente y Representante Legal
MEDISALUD C.T.A.
Elaboró: MAYERLLA C

Calle 25 No 20 - 60 Of 206 Paipa - Telfax. 7852443 Tel. 7853443 Cels 311 5136371 - 314 2360468 - 314 2379569

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1118537931
NOMBRES	MARTHA YANETH
APELLIDOS	CEPEDA MORENO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	SOGAMOSO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/06/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/09/2025 17:32:38	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTHA YANETH CEPEDA MORENO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118537931,** se encuentra afiliado/a desde **23/09/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

448

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Cedula de Ciudadania	1118537931	martha	cepeda

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

3890

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-09--5:38:30 PM

CC	1118537931	MARTHA	YANETH	CEPEDA	MORENO	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARTHA YANETH CEPEDA MORENO identificado(a) con CC 1118537931 registra La siguiente información:

2025-10-09--5:38:30 PM

Información Académica

TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2016-03-15	3343	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2008-08-25	1319	GOBERNACION DE BOYACA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 99a1711c-97d3-4d6c-9182-bb6bf05994f

Nombres y apellidos / Full name: MARTHA YANETH CEPEDA MORENO

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 1 1 8 5 3 7 9 3 1

Fecha de nacimiento / Date of birth: 25/05/1988

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3015123505

Correo electrónico / e-mail: ejemplo@gmail.com

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
TD Adulto	Primera	20	1	2017		D2288	SOGAMOSO SALUD SOGAMOSO EMPRES	
COVID SINOVAC	Primera	2	3	2021		A2021010044	SOGAMOSO SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	DIANA MILENA PEREZ RODRIGUEZ
COVID SINOVAC	Segunda	30	3	2021		E202102012	SOGAMOSO CENTRO DE APOYO DIAGNOSTICO SANTA ANA	MARIA AURORA VARGAS RAMOS
COVID ASTRAZENECA	Primer Refuerzo	5	1	2022	Oxford-AstraZeneca	NN0224	SOGAMOSO SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	LIDA YURANY JIMENEZ ZAMBRANO
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	24	7	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525003	ESE SALUD YOPAL - CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD JUAN LUIS LONDOÑO	MARICELA PEREZ CONDIA - CC23725022 - Activo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

450

Calle 13 Nº 11 31, Oficina 201 • Sogamoso
Celulares (312) 351 0332 (300) 538 5696

Avenlis

VACUNACION

Certificado de Vacunación

Nombre Yaneth Cepeda

Doc Ident 1.118.537.931

Dirección

Teléfono

Dosis	Fecha Programada	Fecha Vacunación	Lote	Firma
1a.				
2a.				
3a.				

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (TIPO 6, 11, 16, 18)

Otras Vacunas

Centro Especializado en Vacunación

CARNET DE VACUNACIÓN

IPS VACUNAR OLAYA SAS

Vacunarse es su Seguro de Vida

NIT 900 394 707-3 - CCO DEL PRESTADOR 110012180401

Nombre: Martha Yaneth Cepeda

Identificación: 1.118.537 031

Teléfono: 3105612553 FN. 25/05/86

Carrera. 18C No. 26A-08 Sur B. Olaya - Tel: 408 21 80

Cel: 321 322 90 92 - E-mail: vacunarolaya@gmail.com

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
HEPATITIS B	1	17 MAR. 2014	HEPAVAX V 2014/06/02	
	2			
	3			
	R			
HEPATITIS A	1	17 MAR. 2014	AHAVBS-AJ	
F. AMARILLA	1	22 10-14		
TRIPLE VIRAL	1	17 MAR. 2014	TRIMOVAX L.J5208 V ABR/15	

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
VARICELA	1	17 MAR. 2014	VARICELA MSD Lot: CP152B V. 18/06/2014	
INFLUENZA	1	17 MAR. 2014	Lot: 1134501 V 10/2014	
TOXOIDE TETANICO DIFTERICO TD	R	17 MAR. 2014	Lot. 16CI200TE V.31/OCT/15	
	2			
	3			
	R			

HOR
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

Martha Yaneth Cepeda Moreno

1118537931

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

QnxfótoqoV

452

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ese

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

Martha Yaneth Cepeda Moreno

1118537931

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por él **Hospital Regional de la Orinoquia ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Politica Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

453

EDUCliC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

MARTHA YANETH CEPEDA MORENO

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1118537931

Asistió al Curso Básico de :

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL -AVS-

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 16/10/2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

454

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

Martha Yaneth Cepeda Moreno

1118537931

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

457

EDUCLIC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

MARTHA YANETH CEPEDA MORENO

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1118537931

Asistió al Curso :

SOPORTE VITAL BÁSICO -BLS-

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL **16/10/2025** , LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DESALUD.

456

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Certifica que

MARTHA YANETH CEPEDA MORENO

I.D. 1118537931

Cursó satisfactoriamente el entrenamiento, las evaluaciones de conocimientos y destrezas en el curso de

Protección y Seguridad Radiológica

Bajo la Resolución 482 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.
Celebrado en la ciudad de Bogotá, del 13 de julio al 13 de agosto de 2020
con una intensidad de 30 horas.

Natalia Restrepo Centeno
Decana Facultad de Medicina

David Vergara Durán
Director Unidad de Vinculación con el Sector Externo

20R067FC120474

454

EDUCliC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

MARTHA YANETH CEPEDA MORENO

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1118537931

Asistió al Curso Básico de :

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS -AQS-

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 16/10/2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

458

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2018

Nombre: Jineth Patricia Cepeda Rodriguez, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1085477145 expedida en Agustonia y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Firma

C.C 1085477145 de Agustonia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.051.477.145

CEPEDA RODRIGUEZ
APELLIDOS

YINETH PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1996
AQUITANIA (PUEBLOVIEJO)
AQUITANIA (BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-OCT-2014 AQUITANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700800-00676478-F-1051477145-20150306 0043485740A 2 40998054

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887207030

(415)7707212489984(8020) 000001488720703 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 1 4 7 7 1 4 5	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 4 7 7 1 4 5	2 0 1 4 1 0 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Aquitania 0 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CEPEDA	RODRIGUEZ	YINETH	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 35 A 43 A 42 MZ 30 LT 25

42. Correo electrónico: yinethcrodriguez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 3 4 1 2 0 1	3 1 2 4 4 0 4 2 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 1 7 0 1 2 7	7 4 9 0	2 0 1 7 0 1 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023-01-10 14:41:18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CEPEDA RODRIGUEZ YINETH PATRICIA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

461

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282061530

PIB
07:50:20

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051477145:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 07:50:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051477145
Código de Verificación	1051477145251008075053

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:51:19 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1051477145**
Apellidos y Nombres: **CEPEDA RODRIGUEZ YINETH PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 07:51:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1051477145** y Nombre: **YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124597972** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 07:52:08 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1051477145,** Apellidos y Nombres **CEPEDA RODRIGUEZ YINETH PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051477145 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2025 07:53 AM

Código Verificación: **6CWF9DZVE3**

Válida hasta: **06/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

467

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRÍGUEZ

C.C. No.1.051.477.145 de Aquitania

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

En testimonio de los expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., 24 de febrero de 2017

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 Folio 83 Registro 50871 Fecha: 24 de febrero de 2017

468

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 796

En Bogotá D.C., el 24 de febrero de 2017 a las 8:00 horas, convocados por Resolución Nacional 005 del 17 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General (E), doctora Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga, para presidir la ceremonia de grado de **YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ** con cédula de ciudadanía número 1051477145 de Aquitania, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 037 del 23 de julio de 1991. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 83, número 50871.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
GLADYS ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 24 de febrero de 2017.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Secretaría General

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga
Secretaria General (E)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No **4990** *de* **09/05/2017**

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) CEPEDA RODRIGUEZ YINETH PATRICIA Identificado(a) con CC número 1051477145 expedida en AQUITANIA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA el día 24/02/2017 y registrado en el libro 9 Folio 83 año 2017.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

En virtud de lo expuesto este Despacho

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a CEPEDA RODRIGUEZ YINETH PATRICIA identificado(a) con CC número 1051477145 expedida en AQUITANIA para ejercer la profesión de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 09/05/2017

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Reviso :Sebastián Quiroz L.
Elaboro :Victor Sánchez

Bogotá, D.C 03-Noviembre-2017
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Lady Stella Arias Zambrano
CC. # 52983350 Bta
Firma
Automada

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

ISO 9001 Icontec
NTCGP 1000 Icontec

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.051.477.145 de Aquitania, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodriguez Tuñay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

YINETH CEPEDA R
1051477145

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.051.477.145 de Aquitania, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tuguay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

YINETH CEPEDA R
1051477145

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, la señora **YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.051.477.145 de Aquitania, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1051477145
NOMBRES	YINETH PATRICIA
APELLIDOS	CEPEDA RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 07:52:16	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

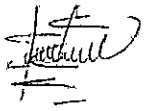
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1051477145,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

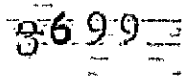
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

ntificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadanía	1051477145	yineth	cepeda

Confirme los números de la imagen *



Cambiar

5750

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08--7:54:24 AM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	1051477145	YINETH	PATRICIA	CEPEDA	RODRIGUEZ	Vigente

e conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1051477145 registra La siguiente información:

2025-10-08--7:54:24 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2017-05-09	4990	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes lución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

426

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: bdc75b4-e01f-4d27-ea71-921818594b

Nombres y apellidos / Full name: YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 0 5 1 4 7 7 1 4 5

Fecha de nacimiento / Date of birth: 26/08/1996

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3108688843

Correo electrónico / e-mail: NOREGISTR@GMAIL.COM

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Sarampión Rubéola	Adicional	2	3	2012		012N1013	GARAGOA HOSPITAL	ALEXANDRA
VPH	Primera	18	7	2013		J00440	NO REGISTRA	ALEXANDRA
VPH	Segunda	7	1	2014		J00440	NO REGISTRA	ALEXANDRA
Fiebre Amarilla	Única	23	1	2014		J5005	GARAGOA HOSPITAL	CESAR PATIÑO
TD Adulto	Primera	23	1	2014		024L1009E	GARAGOA HOSPITAL	ALEXANDRA
TD Adulto	Segunda	4	12	2014		024B2011D	GARAGOA HOSPITAL	NO REGISTRA
Hepatitis A Adultos	Primera	4	12	2014		J0229	NO REGISTRA	NO REGISTRA
Hepatitis B Adultos	Primera	4	12	2014		11434017	NO REGISTRA	NO REGISRA
Hepatitis B Adultos	Segunda	7	1	2015		AHBVC323AC	NO REGISTRA	NO RELEGIBLE
Varicela Particular	Primera	28	1	2015		5101294	NO REGISTRA	NO REGISTRA
TD Adulto	Tercera	9	4	2015		024L300LD	GARAGOA HOSPITAL	NO LEGIBLE
TD Adulto	Cuarta	25	7	2016		D2276	GARAGOA HOSPITAL	NO REGISTRA
Hepatitis A Adultos Particular	Segunda	25	7	2016		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA
Hepatitis B Adultos	Tercera	25	7	2016		143402A	NO REGISTRA	NO LEGIBLE

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Immunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: bdc79b4-e015-4b27-ae71-921618fb94b

Nombres y apellidos / Full name: YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 0 5 1 4 7 7 1 4 5

Fecha de nacimiento / Date of birth: 26/08/1996

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3108688843

Correo electrónico / e-mail: NOREGISTR@GMAIL.COM

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Dosis	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
TD Adulto	Quinta	11	8	2017		D2299	GARAGOA HOSPITAL	luz marina leguizamon buitrago
Influenza Adultos Particular	Anual	11	11	2019		8350929	YOPAL HOSPITAL	HERNAN DARIO HERNANDEZ
COVID PFIZER	Primera	8	3	2021		EN1195	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	SULAY GODOY GUTIERREZ
COVID PFIZER	Segunda	29	3	2021	PFIZER	ET5924	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL- HOSPITAL CENTRAL DE YOPAL	FLOR DEISY CASTAÑEDA MARTINEZ
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	29	7	2021		V3B351V	YOPAL HOSPITAL	LUCILA DUARTE JERONIMO
COVID ASTRAZENECA	Primer Refuerzo	7	1	2022	Oxford-AstraZeneca	NN0224	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL- HOSPITAL CENTRAL DE YOPAL	YENY LORENA VEGA MONTIEL
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	15	7	2022	Green Cross	V50222010	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ
COVID PFIZER	Segundo Refuerzo	8	8	2022	PFIZER	PCA0074	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

498

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ

1051477145

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

0GAAWwhlYv

474

CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027

CERTIFICA QUE:

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ

1051477145

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO DE INDUCCIÓN INSTITUCIONAL 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquía ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Politica Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

X6VO93hTYf

480

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE ZONA NORTE
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRIGUEZ

1051477145

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

481

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRÍGUEZ

CON CEDULA DE CUIDADANIA N 1.051.477.145

Asistió curso basico de:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA ALOS 13 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LÁ MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

482

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRÍGUEZ

CON CEDULA DE CUIDADANIA N 1.051.477.145

Asistió curso de:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA ALOS 13 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

YINETH PATRICIA CEPEDA RODRÍGUEZ

CON CEDULA DE CUIDADANIA N 1.051.477.145

Asistió curso avanzado de:

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (RR)

Con una intensidad horaria de 70 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA ALOS 13 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

484

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Yineth Patricia Cepeda Rodriguez

CC 1051477145 de Aquitania - Boyaca

ealizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3100 / 2019
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-12
Fecha de vencimiento: 2027-03-12

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Yineth Patricia Cepeda Rodriguez

CC 1051477145 de Aquitania - Boyaca

ó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-12
Fecha de vencimiento: 2027-03-12

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051680. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

486

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Liza Fernanda Cobides Jimenez, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1019092424 expedida en Bogotá DC y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Liza Cobides

Firma

c.c 1019092424 de Bogota.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.092.424**

CUBIDES JIMENEZ

APELLIDOS

LIZA FERNANDA

NOMBRES

Liza Cubides

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAR-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00373216-F-1019092424-20120505 0029806864A 1 38230803

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14897215326

(415)7707212489984(8020) 000001489721532 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 9 0 9 2 4 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1019092424	2 0 1 2 0 3 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUBIDES	JIMENEZ	LIZA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: CL 19 # 48 - 10

42. Correo electrónico: lizacubidesji2304@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 7 0 0 1	3 1 3 3 5 7 6 1 6 2	3 2 1 3 2 9 2 3 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 1 6 1 0 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 23 / 17 : 30: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUBIDES JIMENEZ LIZA FERNANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-02-2023 05:31:08PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 15:55:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019092424
Código de Verificación	1019092424251008155530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282115404

PIB
15:55:17

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019092424:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:58:44 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019092424**
Apellidos y Nombres: **CUBIDES JIMENEZ LIZA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 03:56:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019092424** y Nombre: **LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124646977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:14:47 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019092424,** Apellidos y Nombres **CUBIDES JIMENEZ LIZA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas**, con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019092424 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:31 AM

Código Verificación: **4FHWDB7LEC**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia

ÁREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LIZA FERNANDA CUBIDES JIMÉNEZ

C.C. No. 1.019.092.424 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diplomaque así lo acredita.

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2018

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 Folio 11 Registro 48199 Fecha: 26 de agosto de 2018

496

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 780

En Bogotá D.C., el 26 de agosto de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 104 del 23 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General (E), doctora Tatiana Marcela Alarcón Parra, para presidir la ceremonia de grado de **LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ** con cédula de ciudadanía número 1019092424 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 037 del 23 de julio de 1991. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 11, número 48199.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
TATIANA MARCELA ALARCÓN PARRA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 26 de agosto de 2016.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Tatiana Marcela Alarcón Parra
Secretaria General (E)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Resolución No 12030 *de* 21/10/2016

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) CUBIDES JIMENEZ LIZA FERNANDA Identificado(a) con CC número 1019092424 expedida en BOGOTA D,C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA el día 28/08/2016 y registrado en el libro 9 Folio 11 año 2016. Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a CUBIDES JIMENEZ LIZA FERNANDA Identificado(a) con CC número 1019092424 expedida en BOGOTA D,C para ejercer la profesión de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el profesional quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 21/10/2016

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud .

Bogotá, D.C 02/03/2017
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Fernanda Cubides
CC. # 1019092424
Firma Fernanda Cubides

Rocio Sebastián Cuervo L.
Elaboro Victor Sánchez

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001 Icontec
NTCGP 1000 Icontec

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.019.092.424 de Bogotá D.C, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tamay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

Liza Cubides

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.019.092.424 de Bogotá D.C, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Liza Cubides
1019092424
10-01-25

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

550

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, la señora **LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.019.092.421 de Bogotá D.C, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

Liza Cubides
1019092424

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

501

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1019092424
NOMBRES	LIZA FERNANDA
APELLIDOS	CUBIDES JIMENEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/06/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 16:15:20	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1019092424,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

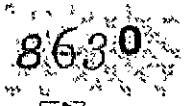
Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

ıtificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadanía	1019092424	liza	cubides

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

4535

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

ıultado General -2025-10-08--8:33:12 AM -2025-10-08--8:59:00 AM -2025-10-08--11:03:44 AM -2025-10-08--11:15:39 AM -2025-10-08--11:32:00 AM -2025-10-08--11:45:07 AM -2025-10-08--3:16:31 PM -20: 08--3:27:28 PM -2025-10-08--4:16:22 PM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	
	1019092424	LIZA	FERNANDA	CUBIDES	JIMENEZ	Vigente	V

: conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ identificado(a) con CC 1019092424 registra La siguiente información:

2025-10-08--4:16:22 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2016-10-21	12030	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: cab05189-d7cb-47d4-9441-be4ac09a6c0

Nombres y apellidos / Full name: LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1019092424

Fecha de nacimiento / Date of birth: 04/12/1993

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3133576162

Correo electrónico / e-mail: NOTIENE@GMAIL.COM

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Dose	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Fiebre amarilla	Primera dosis	20	12	2012	Stamaril	H5412	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SUBA	
COVID MODERNA	Primera	4	8	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	059D21A	IPS ACACIAS	PILI CAROLINA REINA GONZALEZ
COVID MODERNA	Segunda	5	1	2022	Moderna Biotech	005H21A	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE	LUISA FERNANDA BERMUDEZ TORRES
Fiebre Amarilla	Única	29	4	2022	Bio-Manguinhos/FIOCRUZ	211VFC013Z	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE	DEIDA ALEXANDRA CESPEDES Hernandez
TD Adulto	Primera	29	4	2022	Serum	2330L021C	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE	DEIDA ALEXANDRA CESPEDES Hernandez
COVID MODERNA	Primer Refuerzo	17	1	2023	MODERNA SWITZERLAND GMBH	018D22A	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS ESE	JESSIKA MAGDALENA ORDOÑEZ NAVARRO
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	5	6	2024	Green Cross	V50524002	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	LUCILA DUARTE JERONIMO
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	10	7	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525003	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	LUCILA DUARTE JERONIMO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

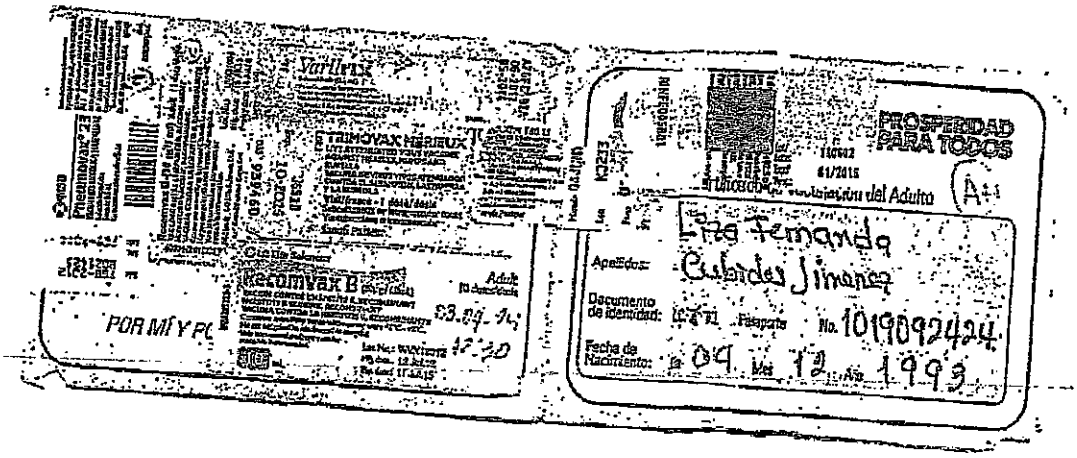
El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	09-11-2011	[illegible]	[illegible]
Toxoide Tetánico Diftérica Td	1	30-04-09	Comvi + Suvac	
	2	05-08-09	Comvi + Suvac	
	3	02-11-11	[illegible]	[illegible]
	4	20-12-12	[illegible]	[illegible]
	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contra Hepatitis B	1	09-05-13	[illegible]	[illegible]
	2	10-07-13	[illegible]	[illegible]
	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	R	07-04-2014	[illegible]	[illegible]

Neumo 23 09-05-13 [illegible]

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla		12-12-13	[illegible] Hosp. Suba	
Contra Influenza	1	10-07-13	1907401	Human-Panam
	2	07-04-14	U501081	Human-Panam
Virus de Papiloma Humano	1	[illegible] 2013	140602	
	2	21-04-14	[illegible]	[illegible]
Triple Viral	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hepatitis A		[illegible]	[illegible]	[illegible]

Hepatitis A [illegible] OCT 2014 [illegible]

Certificado de Vacunación

Institución: [illegible]

Nombre: Liza fernanda Cubides.

Identificación: 1019092424 Tel: [illegible]

Fecha	Vacuna
11 AGO 2011	[illegible]
[illegible]	[illegible]

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

Liza Fernanda Cubides Jimenez

1019092424

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

EEvG29AAWI

505

HOR
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE
Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

Liza Fernanda Cubides Jimenez

1019092424

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE**, desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

Liza Fernanda Cubides Jimenez

1019092424

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

509

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Liza Fernanda Cubides Jiménez

CC 1019092424 de Bogotá D.C

ealizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-10
Fecha de vencimiento: 2027-10-10

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

510

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Liza Fernanda Cubides Jiménez

CC 1019092424 de Bogotá DC

Realizó y aprobó el Curso en Soporte Vital Básico RCCP (BLS) con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-05-23
Fecha de vencimiento: 2027-05-23

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMÁN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

511

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

Hace constar que

LIZA FERNANDA CUBIDES JIMENEZ

Identificado con documento de identidad 1019092424

Ha completado y aprobado el curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

.....

Emitido el 26 de abril de 2023

Duración: 40 horas

Paula Catalina Vásquez Marín.
Decana - Facultad de Medicina

6449730f-3b4c-4e49-a7ae-77cab0c0f383

Haz clic aquí para validar el certificado emitido en ecvirtual.ces.edu.co

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Liza Fernanda Cubides Jiménez

CC 1019092424 de Bogotá D.C

.ealizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-14
Fecha de vencimiento: 2027-10-14

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

513

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Liza Fernanda Cubides Jiménez

CC 1019092424 de Bogotá D.C

izó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-12
Fecha de vencimiento: 2027-10-12

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

514

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Vivian Katherine Hernandez Bren, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1001326440 expedida en Yopal y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Vivian Katherine Hernandez Bren

Firma

C.C 1001326440 de Yopal.

515

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

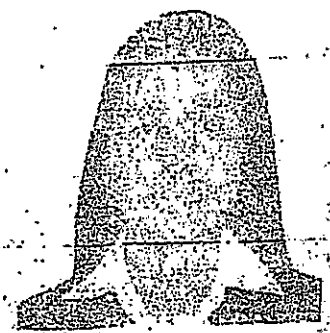
NÚMERO 1.001.326.440

HERNANDEZ DRAN

APELLIDOS

VIVIAN KATERINE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-2000

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

04-MAY-2018 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4600100-01000904-F-1001326440-20180516 0061205945A 1 50239453

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141047993184

(415)7707212489984(8020) 000014104799318 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 1 3 2 6 4 4 0 | 6. DV 2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 1 0 0 1 3 2 6 4 4 0

27. Fecha expedición

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Casanare 8 5

30. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

31. Primer apellido: HERNANDEZ

32. Segundo apellido: BRAN

33. Primer nombre: VIVIAN

34. Otros nombres: KATERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 # 20 46

42. Correo electrónico: katerine2000brand@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 1 6 5 8 3 1 4 7

45. Teléfono 2: 3 2 2 9 2 7 1 1 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 , 0 3 , 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 0

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 06 - 21 / 09 : 38: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DEOFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-06-2024 09:38:50AM

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN CLAVE

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282131623

PIB
17:17:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001326440:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 17:18:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001326440
Código de Verificación	100132644025100817185 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:41:25 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1001326440**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ BRAN VIVIAN KATERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

520

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 05:42:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001326440** y Nombre: **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124655847** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 17:42:05 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001326440,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ BRAN VIVIAN KATERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001326440 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/10/2025 02:33 PM

Código Verificación: **LN1MP9643X**

Válida hasta: **12/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

Considerando que:

Vivian Katerine Hernandez Bran

Cédula de Ciudadanía Nº 1001326440 de Yopal

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Institución, le confiere el título de:

Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas

Neiva, Huila, Febrero 17 de 2023

Decana de Facultad

Rector

Secretaria General

Anotado en el Número de Registro 96, Folio No. 10 del
Libro de Diplomas No. 0001, Acta de Grado No. 076 - 1203

VIGILADA MINEDUCACION

524

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
UNINAVARRA

Acta de Grado No. 076

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 17 del mes de febrero del año 2023, siendo las 9:00 a.m., la ***FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA*** *-, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 10570 del 22 de noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, en uso de sus atribuciones legales, llevó a cabo la ceremonia de graduación en el cual se confirió el título de:* ***TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS*** *a* ***Vivian Katerine Hernandez Bran,*** *Identificado (a) con* ***Cédula de Ciudadanía N° 1001326440 de Yopal,*** *título otorgado de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo a la autorización otorgada por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 9444 de 19 Junio -2014, mediante la cual se concedió el Registro Calificado del programa de Pregrado, con código SNIES103389.*

Se deja constancia que el graduando, cumplió con los requisitos exigidos en los Estatutos Internos de la Institución para optar por el título académico, como consta en el Acuerdo No. 575 del 21 de diciembre de 2022, modificado mediante el Acuerdo No. 583 del 21 de diciembre de 2022 emitido por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Previo a la entrega del Diploma y Acta de Grado, se tomó por la Secretaria General el juramento de rigor.

El Diploma No. 1203 se consignó con Número de Registro 96, del Folio 10 del libro de Diplomas 0001.

Sandra Liliana Navarro Parra
Presidenta, Rectora

Laura Liñana Castillo Ortiz
Secretaria General

Karen Dayanna Penagos Guío
Decana (E)

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2023CS018775
Fecha:2023-03-09

2023SAL00021016
SGN-C054-F04

GOBERNACIÓN DEL HUILA

Secretaría de Salud Departamental

RESOLUCIÓN No. **597** del **09/03/2023**
Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio de la Ocupación

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1875 de 1994, Ley 1164 de 2007, Resolución 3030 del 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN**, con **Cédula de Ciudadanía** No. **1001326440** expedida en **YOPAL**, solicitó ante esta Secretaría la autorización para ejercer como **TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS.**

Que presentó el certificado de estudios otorgado por **LA FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA UNINAVARRA**, en **NEIVA, 17/02/2023.**

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante estas cumplen con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN**, con **Cédula de Ciudadanía** No. **1001326440** expedida en **YOPAL**, para ejercer como **TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS**, en el territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el profesional o auxiliar quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva (Huila), el **09/03/2023**

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN**, identificada con número de cédula N.° 1.001.326.440 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguelles Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

Katerine Hernandez
CC 1001326440
15-02-25

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN**, identificada con número de cédula N.° 1.001.326.440 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día trece (13) de noviembre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiologia
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CENTRO DE ESCANOGAFIA YOPAL LTDA.
NIT. 832.000.744-1

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la señorita **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.001.326.440 de Yopal (Casanare), estuvo vinculada laboralmente con esta empresa desde el día1 de abril de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024, mediante un contrato laboral a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de Tecnóloga en Radiología.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en la ciudad de Yopal a los veintidós (22) días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2.024).

Atentamente,

YALYLE VILLANUEVA GALEANO
GERENTE

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1001326440
NOMBRES	VIVIAN KATERINE
APELLIDOS	HERNANDEZ BRAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	05/10/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 17:42:35	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

530

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1001326440,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

531

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

ıtificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadanía	1001326440	vivian	hernandez

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2066

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

ıltado General -2025-10-08--8:33:12 AM -2025-10-08--8:59:00 AM -2025-10-08--11:03:44 AM -2025-10-08--11:15:39 AM -2025-10-08--11:32:00 AM -2025-10-08--11:45:07 AM -2025-10-08--3:16:31 PM -20: 08--3:27:28 PM -2025-10-08--4:16:22 PM -2025-10-08--4:41:17 PM -2025-10-08--5:43:03 PM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
	1001326440	VIVIAN	KATERINE	HERNANDEZ	BRAN	Vigente

ı conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN identificado(a) con CC 1001326440 registra La siguiente información:

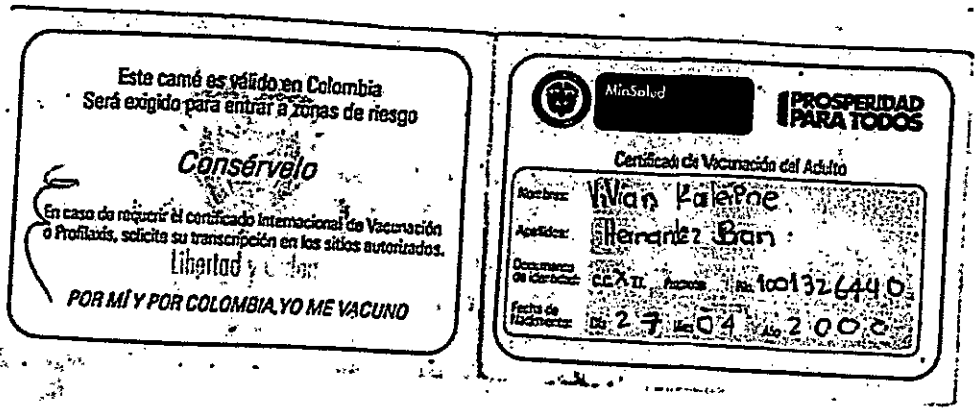
2025-10-08--5:43:03 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2023-03-09	597	GOBERNACION DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

532



Este camé es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y [illegible]

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud [redacted]

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Ivan Felipe
Apellidos: Hernandez Ban
Documento de identidad: CC X TI Número: No. 1001326440
Fecha de Nacimiento: Día 27 Mes 04 Año 2000

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	19-12-19	22150153116	
	2	20-01 [illegible]	2115711738	
	3	25-8-20	233RX004AE	
	4	9-1-22	2330L011C	
	5	15-1-23		
Contra Hepatitis B	1	10-01-2020	UFX19002 Sinofi	
	2	10-02-2020	UFX19021	
	3	21-7-20	UFX19003	
	R	22-8-21	UFX19015	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	1	19-12-19	22150154A	
Contra Influenza	única	20-12-19	13A051V	
	1	08-03-21	V50221007	
Virus de Papiloma Humano				
Varicela	1.	24/01/20	5026936	MPD.

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

Vivian Katerine Hernandez Bran

100132640

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

SvBy6Av2

534

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

Vivian Katerine Hernandez Bran

100132640

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquía ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Politica Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

Vivian Katerine Hernandez Bran

100132640

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

536

EDUCLIC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

VIVIAN KATERINE HERNÁNDEZ BRAN

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1001326440

Asistió al Curso Básico de :

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL -AVS-

Con una Intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 4/04/2025 LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTANDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

EDUCliC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

VIVIAN KATERINE HERNÁNDEZ BRAN

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1001326440

Asistió al Curso :

SOPORTE VITAL BÁSICO -BLS-

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 4/04/2025 . LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

VIVIAN KATERINE HERNANDEZ BRAN

Con Documento de Identidad No 1001326440

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - OCTUBRE 09 DE 2024 A OCTUBRE 29 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020241029
CÓDIGO DE SEGURIDAD m5RveVuEWmSLInQQYIZcpaCQZKWVpm92l4ucmHB4Wot3

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

539

EDUCliC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

VIVIAN KATERINE HERNÁNDEZ BRAN

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1001326440

Asistió al Curso Básico de :

GESTIÓN DEL DUELO -GD-

Con una Intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 4/04/2025 . LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTANDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

SAO

EDUCliC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

VIVIAN KATERINE HERNÁNDEZ BRAN

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 1001326440

Asistió al Curso Básico de:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS -AQS-

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 5/04/2025 , LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

*VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

S41

HOR
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

CÓDIGO: PJ-CT-F-74
FECHA:15/11/2022
VERSIÓN:1

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Yeison Johanna Lugo Dueñas, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 47440935 expedida en Yopal y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Yeison Johanna Lugo

Firma

C.C 47440935 de Yopal.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 47440935

LUQUE DUEÑAS
APELLIDOS

MYRIAM JOHANNA
NOMBRES

MYRIAM LUQUE
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1983
RESTREPO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

02-ABR-2001 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4600100-70114286-F-0047440935-20030618 0084803168P 01 122841143

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887211946

(415)7707212489984(8020) 000001488721194 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 7 4 4 0 9 3 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	47440935	2 0 0 1 0 4 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LUQUE	DUEÑAS	MYRIAM	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 B 48 28 BRR CHAVINAVE

42. Correo electrónico: yobiss28@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 2 9 7 2 9 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 8 1 2 0 1	8 6 9 9	2 0 0 8 1 2 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26)

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 01 - 10 / 14 : 43: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: LUQUE DUEÑAS MYRIAM JOHANNA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

544

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282082973

PIB
11:10:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47440935:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 11:11:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	47440935
Código de Verificación	474409352510081111105

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:11:49 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **47440935**

Apellidos y Nombres: **LUQUE DUEÑAS MYRIAM JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 11:12:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **47440935** y Nombre: **MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124618550** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:35 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **47440935,** Apellidos y Nombres **LUQUE DUEÑAS MYRIAM JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas**, con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 47440935 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:35 AM

Código Verificación: **2ELNFH78X5**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

550

0460002

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 47.440.935

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS

Con una duración de 3525 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente título en Yopal
A los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

SGC2008DE00013 24/07/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Reconocése este título este mismo para todos los efectos legales.
Resolución No. 0457
Fecha: 15-08-2008
Firma:
Secretario de Salud

551

SENA

ACTA DE GRADO

No. Y FECHA DE REGISTRO SGC2008DE0020 24/07/2008

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que MYRIAM JOHANNA LUQUE DUENAS identificada con la Cédula de Ciudadanía No.47.440.935

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS

REGISTRO No SGC2008DE0013

En constancia de lo anterior se firma la presente en Yopal a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

NUBIA ESPERANZA BLANCO MARGARITA

SUBDIRECTORA CENTRO CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 - 0451 DE 2008 15 AGO. 2008

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE TECNÓLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS.

LA SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

En uso de sus facultades legales y constitucionales y en cumplimiento de la Resolución No 08211 de Junio 15 de 1.989 y Decreto 1875 de Agosto 4 de 1994, emanada del Ministerio de la Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 47.440.935 expedida en Yopal Casanare, ha solicitado la Autorización para desempeñarse como TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS, certificado que le otorgó EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" el 24 de Julio de 2.008.

Que el Certificado se encuentra debidamente registrado en el "SENA" con el No. SGC2008DE00013 24/07/2008 y Acta de Grado No. SGC2008DE00020 -24/07/2008.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar a: MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 47440.935 expedida en Yopal Casanare, para desempeñarse como TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS en todo el Territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yopal, a los 15 AGO. 2008

LIDA MILENA SANCHEZ AVENDAÑO
Secretario de Salud de Casanare

Revisó: Leticia Rincón Molina – Técnico Talento Humana

Proyectó: Ana María -Grupo Talento Humano

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **MYRIAM JOHANA LUQUE DUEÑAS**, identificada con número de cédula N.° 47.440.935 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **MYRIAM JOHANA LUQUE DUEÑAS**, identificada con número de cédula N.° 47.440.935 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiologia
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, la señora **MYRIAM JOHANA LUQUE DUEÑAS**, identificada con número de cédula N.° 47.440.935 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	47440935
NOMBRES	MYRIAM JOHANNA
APELLIDOS	LUQUE DUEÑAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 11:14:14	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

557

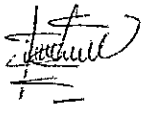
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **47440935,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

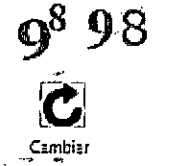
Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

ıtificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadanía	47440935	myriam	luque

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

4901

Verificar Registro en RETHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08--8:33:12 AM -2025-10-08--8:59:00 AM -2025-10-08--11:03:44 AM -2025-10-08--11:15:39 AM

ificación *	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	47440935	MYRIAM	JOHANNA	LUQUE	DUEÑAS	Vigente

» conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS identificado(a) con CC 47440935 registra La siguiente información:

2025-10-08--11:15:39 AM

Información Académica

o Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad reportadora
TEC	Local	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	2008-08-15	451	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
AUX	Local	Auxiliar de radiología e imágenes diagnósticas	2004-11-17	731	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede ıar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

559

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: d823928-e489-47f7-94e1-208bb41e8e9

Nombres y apellidos / Full name: MYRIAM JOHANNA LUQUE DUEÑAS

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 4 7 4 4 0 9 3 5

Fecha de nacimiento / Date of birth: 27/03/1983

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3502972915

Correo electrónico / e-mail: mavishoran1092@gmail.com

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Fiebre Amarilla	Única	3	4	2017		M50101	YOPAL ESE JUAN LUIS LONDOÑO	
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	10	4	2017		AHBVC544	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	
TD Adulto	Primera	29	6	2017		D2284	YOPAL CENTRO DE SALUD COMUNA V	VILMA DORIS RINCON CAMARGO
Influenza Adultos Particular	Anual	10	7	2018		U923AA	YOPAL HOSPITAL	MARTHA YANETH MOLANO PEREZ
TD Adulto	Segunda	26	8	2020		2338X004AE	YOPAL IPS CORPORACION LLANOS O	Denny Mayerly Vera Patiño
COVID PFIZER	Primera	24	2	2021		EN1194	YOPAL HOSPITAL	WILLIAM HONEY MEDINA CELY
COVID PFIZER	Segunda	17	3	2021		EN1195	YOPAL HOSPITAL	LUCILA DUARTE JERONIMO
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	29	7	2021		V3B351V	YOPAL HOSPITAL	LUCILA DUARTE JERONIMO
TD Adulto	Tercera	25	10	2021		2339X026A	YOPAL IPS CORPORACION LLANOS O	Denny Mayerly Vera Patiño
Hepatitis B Adultos Particular	Tercera	10	11	2021		UFX2008	LABORATORIO CLINICO NORA ALVAREZ	MARIA TERESA LANDAHETA SEPULVEDA
COVID ASTRAZENECA	Primer Refuerzo	21	1	2022	Oxford-AstraZeneca	78038	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	WILLIAM HONEY MEDINA CELY
COVID PFIZER	Segundo Refuerzo	26	7	2022	PFIZER	PCA0070	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	27	7	2022	Green Cross	V50222010	YOPAL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	MERY SOLANGIE PEREZ VELASQUEZ

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI**.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización).

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

560

HOROC
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE
Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

MYRIAM JOHANA LUQUE DUEÑAS

47440935

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Yro1ev5TCY
abril 14, 2023

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

MYRIAM JOHANA LUQUE DUEÑAS

47440935

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

MYRIAM JOHANA LUQUE DUEÑAS

47440935

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

563

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Myriam Johanna Luque Dueñas

CC 47440935 de Yopal - Casanare

alizó y aprobó el Curso Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas de Conflicto Armado - Resolución 1166 de 2018 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-08-14
Fecha de vencimiento: 2026-08-14

Verificación:

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

34

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No. 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Myriam Johanna Luque Dueñas

CC 47440935 de Yopal - Casanare

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100-2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-04-08
Fecha de vencimiento: 2026-04-08

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No. 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

595

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

Hace constar que

MYRIAM JOHANNA LUQUE DUENAS

Identificado con documento de identidad 47440935

Ha completado y aprobado el curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

.....

Emitido el 30 de abril de 2023

Duración: 40 horas

Paula Catalina Vásquez Marín
Decana - Facultad de Medicina

64ccca1-d6f4-48c5-a678-81dafa8e0912

Haz clic aquí para validar el certificado emitido en ecvirtual.ces.edu.co

596

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT.901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Myriam Johanna Luque Dueñas

CC 47440935 de Yopal - Casanare

alizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-04-04
Fecha de vencimiento: 2026-04-04

Verificación:

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMÁN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

695

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del/2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Myriam Johanna Luque Dueñas

CC 47440935 de Yopal - Casanare

ó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-09-02
Fecha de vencimiento: 2026-09-02

Verificación:

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMÁN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

559

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Deimy Josbeidy Heron Rodriguez, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1.116.553 604 expedida en Aguazul y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Firma

C.C 1.116553604 de Aguazul.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.116.553.604
MARIN RODRIGUEZ
APELLIDOS
DANNY JASBLEIDY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1997
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
26-NOV-2015 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4504000-00775399-F-1116553604-20151223 0047854259A1 4474439Q

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141043213761

(415)7707212489984(8020) 000014104321376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 5 5 3 6 0 4	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 5 3 6 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARIN	RODRIGUEZ	DANNY	JASBLEIDY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 34 A # 6 - 25

42. Correo electrónico: jas.marin97@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 5 6 5 3 8 4 4	3 2 1 9 9 5 9 4 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 2 2 0 2 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 06 - 04 / 15 : 21: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MARIN RODRIGUEZ DANNY JASBLEIDY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-06-2024 03:22:43PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 282129087

PIB
17:02:22

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116553604:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 16:38:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116553604
Código de Verificación	1116553604251008163815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

573

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:38:44 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116553604**
Apellidos y Nombres: **MARIN RODRIGUEZ DANNY JASBLEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

573

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 04:40:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116553604** y Nombre: **DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124650679** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 17:07:46 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116553604,** Apellidos y Nombres **MARIN RODRIGUEZ DANNY JASBLEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1116553604 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:44 AM

Código Verificación: **8XPUZ26BLS**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 8330

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

El día 20 de Septiembre de 2023 en la ciudad de Yopal, la Doctora María del Rosario Díaz Olaya, Directora del CENTRO YOPAL, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

TECNÓLOGA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

REGISTRO ICFES - M.E.N. 105813

A:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ

Identificada con C.C. No. 1116553604 de Aguazul, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN GESTION DE LA SALUD PUBLICA: LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES CON SUBGRUPO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL: UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Septiembre de 2023.

Anotado en el libro de actas No. 24
Registro de Diploma 139194, Libro 26, Folio 48

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: PNVseO1Szvp4vVO1

COPIA FIEL AUTENTICA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A53643 del día 19 del mes de Octubre del año 2023
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116553604, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS otorgado por UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, el día 2023-09-20, con el acta 8330, registrado en el libro 26, Folio 48, año 2023.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116553604, para ejercer la profesión/ocupación de TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116553604, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116553604, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 19 días del mes de Octubre del año 2023

DORA DUARTE PRADA
Subdirectora de Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: woW5x5LFg1

126.39.211.2023

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD– CEAD YOPAL
NIT 860512780-4

CERTIFICA:

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, e Institución acreditada en Alta Calidad mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.116.553.604,** matriculó, cursó y aprobó, en el periodo académico *2019 2 16-04*, 3 créditos académicos del Programa de ***TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS***, ofertado por la ***Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA,*** (Programa de Educación Superior), modalidad a distancia, finalizados el dieciséis (16) del mes de *diciembre* de 2019, y obtuvo la siguiente calificación:

Periodo: 2019 II PERIODO 16-04		
Curso Académico	Créditos	Nota
RADIOBIOLOGIA Y RADIOPROTECCION	3	3.7(TRES PUNTO SIETE)

Nota: Pregrado Las calificaciones van en una escala de CERO PUNTO CERO (0.0) a CINCO PUNTO CERO (5.0), siendo nota aprobatoria mínima TRES PUNTO CERO (3.0)

Un crédito académico corresponde a 48 horas por periodo académico distribuidas entre estudio independiente y acompañamiento tutorial.

579

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

126.39.211.2023
La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud de la interesada en *Yopal* al veinte (20) días del mes de *mayo* de 2023.

MARIA DEL ROSARIO DIAZ OLAYA
Directora UNAD-CEAD Yopal

Powered by CamScanner

580

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ**, identificada con número de cédula N.º 1.116.553.604 de Aguazul, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tunay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ**, identificada con número de cédula N.° 1.116.553.604 de Aguazul, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el selio seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

VITA
IPS Apoyo diagnóstico

CERTIFICADO DE TRABAJO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7 DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que la señora **DANNY MARIN RODRIGUEZ** identificada con la cedula N.° **1.116.553.604** de **Aguazul**, presto sus servicios a esta empresa desde el 04 de julio de 2.023 hasta el 03 de octubre 2.023, mediante contrato de trabajo prestación de servicios, desempeñando el cargo de **TECNOLOGO EN RADIOLOGIA**, demostrando responsabilidad y compromiso en el desempeño de sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Yopal Casanare a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año 2023.

VITA IPS APOYO DIAGNOSTICO

Niyireth Moreno Camargo

NIYIRETH MORENO CAMARGO
TALENTO HUMANO
VITA IPS APOYO DIAGNOSTICO
NIT. 901.398.274-8

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1116553604
NOMBRES	DANNY JASBLEIDY
APELLIDOS	MARIN RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 16:40:33	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1116553604,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

ntificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadania	1116553604	danny	marin

Confirme los números de la Imagen *

4 63 0

Cambiar

3653

Verificar Registro en RETHUS | Limpiar

sallado General -2025-10-08--8:33:12 AM -2025-10-08--8:59:00 AM -2025-10-08--11:03:44 AM -2025-10-08--11:15:39 AM -2025-10-08--11:32:00 AM -2025-10-08--11:45:07 AM -2025-10-08--3:16:31 PM -20:
08--3:27:28 PM -2025-10-08--4:16:22 PM -2025-10-08--4:41:17 PM

tificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	1116553604	DANNY	JASBLEIDY	MARIN	RODRIGUEZ	Vigente

e conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1116553604 registra La siguiente información:

2025-10-08--4:41:17 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2023-10-19	53643	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes lución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

QR DE AUTENTICIDAD

ID: ec03985-6280-4e01-ebe8-380ad231d717

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name: DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1116553604

Fecha de nacimiento / Date of birth: 26/11/1997

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3245654844

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of Vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Antirrábica Humana Intramuscular Post Exposición	Primera	8	7	2018		M14831V	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Inmunoglobulina Antirrábica Humana	Única	8	7	2018		10547111J	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Inmunoglobulina Antirrábica Humana	Única	8	7	2018		10547111J	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Inmunoglobulina Antirrábica Humana	Única	8	7	2018		10547111J	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Inmunoglobulina Antirrábica Humana	Única	8	7	2018		10547111J	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Antirrábica Humana Intramuscular Post Exposición	Segunda	12	7	2018		M16661V	MANI CENTRO DE SALUD	Ana Lucia Rosas Roa
Antirrábica Humana Intradermica	Cuarta	22	7	2018		P1B112V	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Antirrábica Humana Intradermica	Cuarta	30	7	2018		P1B112V	AGUAZUL ESE HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO	Andrea Mendez Gonzalez
Hepatitis A y B Particular	Primera	10	10	2019		AHBB395AB	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO
Fiebre Amarilla	Única	10	10	2019		P3L461V	YOPAL SERVICIOS MEDICOS FAMEDI	SIXTA DELIA TEJEDOR REYES
Influenza Adultos Particular	Anual	10	10	2019		UJ171AB	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO
TD Adulto	Primera	10	10	2019		221501517B	YOPAL SERVICIOS MEDICOS FAMEDI	SIXTA DELIA TEJEDOR REYES
DPTa Acelular Adulto Particular	Única	10	10	2019		AC37B3138F	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO
Hepatitis A y B Particular	Segunda	6	2	2020		AHBB395AB	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

587

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: ecd3885-6280-4e01-aba6-380ac231d717

Nombres y apellidos / Full name: DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1116553604

Fecha de nacimiento / Date of birth: 26/11/1997

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3245654844

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
Triple Viral Particular	Refuerzo	6	2	2020		A69CE888B	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO
TD Adulto	Segunda	6	2	2020		221501517B	YOPAL SERVICIOS MEDICOS FAMEDI	SDXTA DELIA TEJEDOR REYES
Hepatitis A y B Particular	Tercera	1	7	2020		AHBB395AB	YOPAL CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE	YAMILE DUEÑAS CAMARGO
TD Adulto	Tercera	18	11	2020		2338X004AE	YOPAL SERVICIOS MEDICOS FAMEDI	SDXTA DELIA TEJEDOR REYES
COVID SINOVAC	Primera	2	10	2021	Sinovac	C202106108	PAZ DE ARIPORO CENTRO DE SALUD	LUZ DARY CORDOBA GARCIA
TD Adulto	Cuarta	22	11	2021		2339Q020A	PAZ DE ARIPORO CENTRO DE SALUD	SANDRA RIOS
TD Adulto	Cuarta	22	11	2021		2339Q020A	PAZ DE ARIPORO CENTRO DE SALUD	SANDRA RIOS
COVID SINOVAC	Segunda	7	3	2022	Sinovac	B202109141	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL- HOSPITAL CENTRAL DE YOPAL	YENY LORENA VEGA MONTIEL
COVID PFIZER	Primer Refuerzo	25	10	2022	PFIZER	PCA0076	FAMEDIC IPS LIBERTADORES	SDXTA DELIA TEJEDOR REYES
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	1	12	2022	Green Cross	V50222010	FAMEDIC IPS LIBERTADORES	SDXTA DELIA TEJEDOR REYES
TD Adulto	Quinta	1	12	2022	Serum	2331L024B	FAMEDIC IPS LIBERTADORES	SDXTA DELIA TEJEDOR REYES
Hepatitis B Adultos Particular	Refuerzo	5	10	2023		220600622A	PREVIS IPS	DIANA GAMBOA
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	28	5	2024	Green Cross	V50524002	FOMEQUE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	LUISA FERNANDA VILLALOBOS RINCON

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

588

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ

1116553604

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

ZuDFe5wHYS
junio 6, 2024

589

CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027

CERTIFICA QUE:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ

1116553604

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO DE INDUCCIÓN INSTITUCIONAL 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE**, desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE
Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

X4QB7cUsjF

SPD

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRIGUEZ

1116553604

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

5891

CAMPUS
FUNDACION EDUCATIVA

CERTIMEDICAS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRÍGUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1116553604

Realizó y aprobó el Curso básico de:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)(CURSO BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-03-06, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

292

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTIMEDICAS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRÍGUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1116553604

Realizó y aprobó el Curso básico de:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-03-06, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

RTIMEDICAS

CERTIMEDICAS
NIT: 901 732 310-0

CERTIFICA QUE

DANNY JASBLEIDY MARÍN RODRÍGUEZ

IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA N ° 1116553604

Asistió al Curso de:

RADIOPROTECCION

Con una intensidad horaria de 70 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MAYO 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

FELIPE VILLAFAÑE
GERENTE

2024

FELIPE VILLAFAÑE
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

594

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTIMEDICAS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRÍGUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No°: 1116553604

Realizó y aprobó el Curso básico de:

MANEJO Y GESTIÓN DEL DUELO (CURSO BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-03-06, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

595

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTIMEDICAS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

DANNY JASBLEIDY MARIN RODRÍGUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No°: 1116553604

Realizó y aprobó el Curso básico de:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS (AQS)(CURSO BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-03-06, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

396

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA...

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 14-10-2025

Nombre: Juan Carlos Peña Castillo, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 80155247 expedida en Bogotá D.C y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

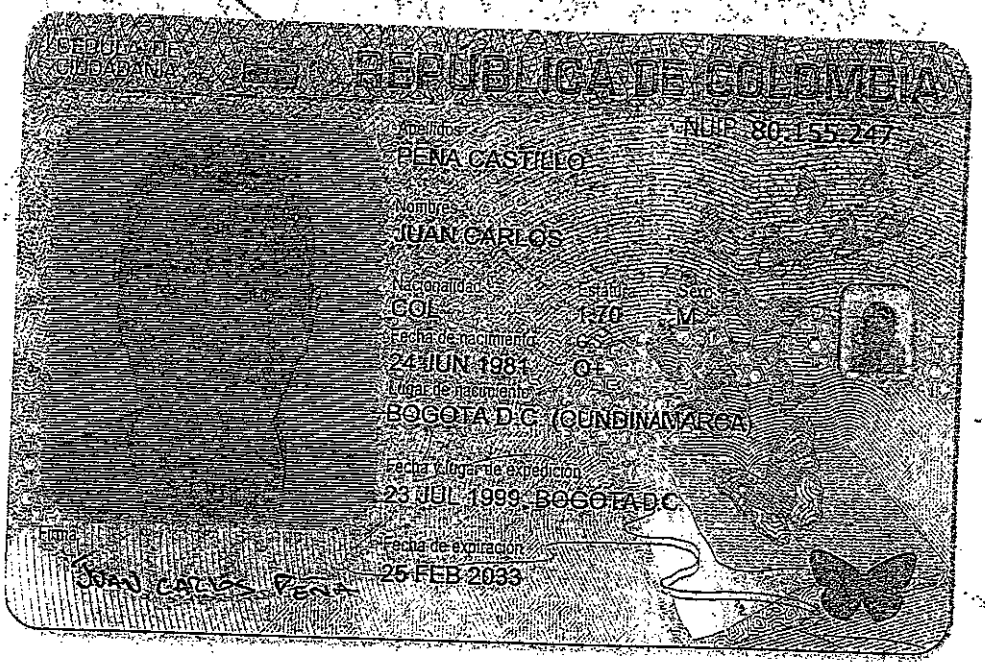
Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

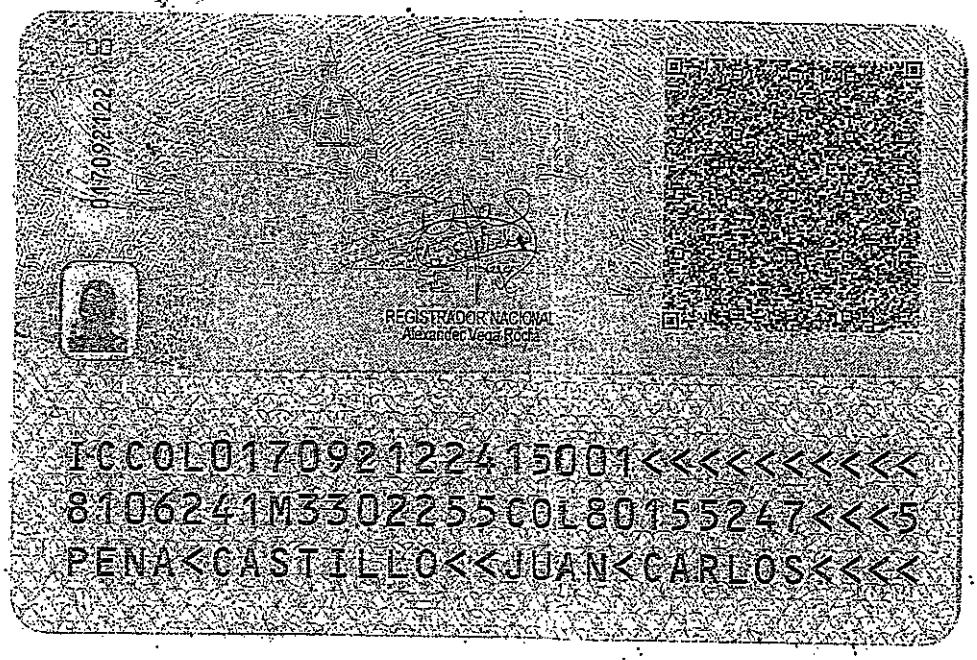
JUAN CARLOS PEÑA

Firma

C.C 80155247 de BOGOTÁ.

597


CEDULA DE CIUDADANIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NUIP 80.155.247
Apellidos
PEÑA CASTILLO
Nombres
JUAN CARLOS
Nacionalidad
COL
Estatura
1.70
Sexo
M
Fecha de nacimiento
24 JUN 1981
O+
Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Fecha y lugar de expedición
23 JUL 1999 BOGOTA D.C.
Firma
Fecha de expiración
25 FEB 2033


0417092122
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL0170921224150O1<<<<<<<<<<<<
8106241M3302255COL8015524 7<<<5
PEÑA<CASTILLO<<JUAN<CARLOS<<<<

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN CARLOS PEÑA CASRILLO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80155247, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	CARLOS
Primer Apellido:	PEÑA
Segundo Apellido:	CASTILLO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	80155247
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Octubre de 2023, a las 7:47:31 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104-34 (601) 7449438 Bogotá D.C- Colombia

599

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887355251

(415)7707212489984(8020) 000001488735525 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 5 5 2 4 7	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 5 5 2 4 7	1 9 9 9 0 7 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑA	CASTILLO	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 16 21 71 AP 205

42. Correo electrónico: jc.catolico100@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 4 9 1 8 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 5 1 2 0 9					2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-01-11 08:26:00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA CASTILLO JUAN CARLOS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282066536

PIB
08:55:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80155247:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 08:55:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80155247
Código de Verificación	80155247251008085548

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

602

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:56:14 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80155247**
Apellidos y Nombres: **PEÑA CASTILLO JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 08:57:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80155247** y Nombre: **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124603101** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:57:40 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80155247,** Apellidos y Nombres **PEÑA CASTILLO JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas,** con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80155247 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2025 08:58 AM

Código Verificación: **MTJRNXKD5Q**

Válida hasta: **06/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

606

República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de Diciembre de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Juan Carlos Peña Castillo

80.155.247 Santafé de Bogotá D.C

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., febrero 28 de 2003

Rector

Secretaria General

Decana

Libro de Registro No.:
Anotada al folio:
Registro No.:

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA,

CERTIFICA: Que en el libro de Actas se encuentra el ACTA DE GRADO 156. Que expresa: En Bogotá D.C. el 28 de febrero de 2003 a las 17:00 horas convocados por Resolución No. 005 del 24 del citado mes y año, se reunieron en EL AUDITORIO DE LA FUNDACIÓN el Rector, doctor PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, el Director del Programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, doctor EDGAR ORLANDO COTE ROJAS y la Secretaria General de la Fundación, doctora MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, para presidir la ceremonia de grado de: **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **80.155.247** Santafe De Bogota D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por el Programa haciéndose merecedor (a) a recibir el título de **TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 037 del 23 de julio de 1995. Previa entrega de los diplomas, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 1, Folio 175, número 6275.

PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, Rector

EDGAR ORLANDO COTE ROJAS, Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas.

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original, el 28 de febrero de 2003.

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General.

Escaneado con Scanner

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
Salud

Resolución No 3081 de 17/03/2003
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIO DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1991 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) PEÑA CASTILLO JUAN CARLOS identificad(a) con CC número 80155247 expedida en SANTAFE DE BTA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. otorgado por LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA el día 28/02/2003 y registrado en el libro 1 Folio 175 año 2003

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a PEÑA CASTILLO JUAN CARLOS identificado(a) con CC número 80155247 expedida en SANTAFE DE BTA para ejercer la profesión de TECNOLOGO(A) EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGN. en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 17/03/2003
DUPLICADO
05/03/2010

HERMAN REDONDO GÓMEZ.
Director de Desarrollo de Servicios.

Elaboro : Victor Sánchez
Revisó : Yudy Rodríguez

Bogotá, D.C
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) JUAN CARLOS PEÑA
CC. # 80-155 247 BTA
Firma JUAN CARLOS PEÑA

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, el señor **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO**, identificado con número de cédula N.° 80.155.247 de Bogotá D.C, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguelles Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodriguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

J.C. JUAN PEÑA

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, el señor **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO**, identificada con número de cédula N.° 80.155.247 de Bogotá D.C, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, el señor **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO**, identificado con número de cédula N.° 80.155.247 de Bogotá D.C, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

612

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80155247
NOMBRES	JUAN CARLOS
APELLIDOS	PEÑA CASTILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 08:58:01	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

613

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80155247,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

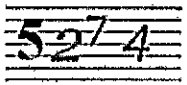
Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

614

ón diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

tificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Ciudadanía	80155247	juan	peña

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2219

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08--8:33:12 AM -2025-10-08--8:59:00 AM

ificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	80155247	JUAN	CARLOS	PEÑA	CASTILLO	Vigente

conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO identificado(a) con CC 80155247 registra La siguiente información:

2025-10-08--8:59:00 AM

Información Académica

o Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	2003-03-17	3081	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede aar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Este Carné es valido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MI COLOMBIA, YO ME VACUNO

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: [illegible]

Apellidos: [illegible]

Documento de Identidad: [illegible] No. 68[illegible]

Fecha de Nacimiento: 24 06 1981

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	09/08/05	3000 463	[illegible]
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	09/08/05	[illegible]	[illegible]
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	16/07/01		[illegible]
	2	19/08/01		[illegible]
	3	10/10/01		[illegible]
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	[illegible]	09 AGOSTO 2005	SANOFI 10A1792	[illegible]
Contra Influenza	09/08/05	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	18-07		05022003	[illegible]
Virus de Papiloma Humano				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Anti-Rabica Humana	1			
	2			
	3			
	4			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza		29-07-21	Vacu 33	[illegible]
Virus de Papiloma Humano				

Preventio

VACUNA	FECHA DOSIS 1a.	2a.	3a.	REFUERZOS	
Hepatitis B		[illegible]	[illegible]		
Influenza (Gripe)					[illegible]
Tétanos difteria					
Triple viral (SRP)					
Meningococo					
Hepatitis A					
Varicela					
Neumococo					
Fiebre Amarilla					

Firma y Sello: [illegible]

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

80155247

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

iyzBvS4Kuj

619

HOR
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE
Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

80155247

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Politica Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

80155247

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

icontec ISO 9001 · icontec ISO 14001 · icontec ISO 45001 · icontec Nivel 1 WA-COE · IQNET

619

CENTRO DE FORMACIÓN

"CECASE S.A.S."

Casanare - Colombia

Confiere la presente

CERTIFICADO

A: **JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO**

C.C. 85.155.247

MANEJO DE VICTIMAS POR VIOLENCIA SEXUAL

Intensidad Horaria 48hrs

Desarrollado con las guías Resolución 0459 de 2012 del Ministerio de Salud, la cual estableció el Modelo y Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.
Temario: Asegurar que la atención sea integral y de calidad, y se fundamentan en la necesidad de abordar estos casos con un enfoque que respete los derechos humanos de las víctimas.

DAVID A. ROMERO FERREIRA
Gerente

FLOR EMILCE RODRIGUEZ
Secretaria

ERIKA NATHALIA CERÓN LO
Instructor – Psic
T.P N° 2

Se expide a los 07 días del mes de Octubre del 2025

Lic. S.O. 1060 -7/09-2021

2025-01039

620

CECASE S.A.S.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO, CAPACITACIONES, ASESORÍAS & SERVICIOS

En cumplimiento al Decreto 1075 de 2015, Art 2.6.6.8. Educación no formal.
Licencia S.O. 1060-2021

2024-12013

Hace Constar Que

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

Identificado Con C.C. No. **80.155.247**

Asistió, participó y aprobó todos los objetivos del curso Teórico-Practico.

SOPORTE BASICO DE VIDA (BLS)

Con una intensidad de 20 Horas
Se expide en Yopal a los 05 días del mes de Abril del 2024.

DAVID A. ROMERO FERREIRA
Gerente

JERSON ALBEIRO ORTIZ ROSILLO
Instructor - APH

621

EDUCliC

Tu ventana al conocimiento

NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 80155247

Asistió al Curso Avanzado de :

RADIO-PROTECCIÓN RADIOLÓGICA -RPR-

Con una intensidad horaria de 70 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 3/02/2025 , LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE SALUD.

622

CECASE S.A.S.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO, CAPACITACIONES, ASESORÍAS & SERVICIOS

En cumplimiento al Decreto 1075 de 2015, Art 2.6.6.8. Educación no formal.
Licencia S.O. 1060-2021

2024-35010

Hace Constar Que

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

Identificado Con C.C. No. **80.155.247**

Asistió, participó y aprobó todos los objetivos del curso Teórico-Practico.

CURSO MANEJO DEL DUELO

Con una intensidad de 60 Horas
Se expide en Yopal a los 05 días del mes de Abril del 2024.

DAVID A. ROMERO FERREIRA
Gerente

ERIKA NATHALIA CERON LOMBANA
Instructor – Psicóloga

623

CECASE S.A.S.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO, CAPACITACIONES, ASESORÍAS & SERVICIOS

2024-60021

En cumplimiento al Decreto 1075 de 2015, Art 2.6.6.8. Educación no formal.
Licencia S.O. 1060-2021

Hace Constar Que

JUAN CARLOS PEÑA CASTILLO

Identificado Con C.C. No. **80.155.247**

Asistió, participó y aprobó todos los objetivos del curso Teórico-Practico.

MANEJO DE PACIENTE POR ATAQUE CON QUIMICO

Con una intensidad de 48 Horas

Se expide en Yopal a los 27 días del mes de agosto de 2024.

DAVID A. ROMERO FERREIRA
Gerente

JERSON ALBEIRO ORTIZ ROSILLO
Instructor - APH

624

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Lorenzo Rincon Beltran, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 9431601 expedida en Yopal y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Firma

C.C 9431601 de Yopal.

625

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 9.431.601

RINCON BELTRAN

APELLIDOS

LORENZO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1982
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-ABR-2001 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4600100-01312300-M-0009431601-20220803 0080294627A 2 8505016615

626

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
Jefatura de Reclutamiento y Movilización

9431601

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	2012 31 - DIC.	2022 31 DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES
RINCON BELTRAN
LORENZO

UMPONAL ESP: MIL AUX. PONAL

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

MY. CARLOS J. ESTUPIÑAN DEL
Cdte. de Zona

0142134 9431601
30-OCT-2013

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886720241

(415)7707212489984(8020) 000001488672024 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 3 1 6 0 1	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	- 9431601	2001,04,10

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	BELTRAN	LORENZO	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 24 A 26 74

42. Correo electrónico: lorensrinbe@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 3 1 4 1 1 9	3 1 2 5 9 1 2 7 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 1 3 0 2 1 4						3 1 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 06 / 07 : 21 : 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RINCON BELTRAN LORENZO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282086832

PIB
11:38:44

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENZO RINCON BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9431601:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 11:39:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9431601
Código de Verificación	9431601251008113911

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

630

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:39:49 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9431601**
Apellidos y Nombres: **RINCON BELTRAN LORENZO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

631

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 11:41:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9431601** y Nombre: **LORENZO RINCON BELTRAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124622287** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:29 horas del 08/10/2025, el ciudadano Identificado con cédula de ciudadanía No. **9431601,** Apellidos y Nombres **RINCON BELTRAN LORENZO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas**, con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9431601 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2025 11:49 AM

Código Verificación: **V1B4R8PAQE**

Válida hasta: **08/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

634

Estudios:

Tecnológicos:



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LORENZO RINCON BELTRAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 9431601

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

para desempeñarse como:

DIPLOMA TECNOLOGO EN

IMAGENES DIAGNOSTICAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en YOPAL, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

SGC2008DE00020 - 24/07/2008
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número: 9431601TAC2033886.
Este documento es válido en su reproducción del documento original, la información fue vista directamente y corresponde a lo consignado en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reproducción 05/09/2014.

REGIONAL CASANARE
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO SGC2008ED4021 - 24/07/2008

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LORENZO RINCON BELTRAN. Con Cedula de Ciudadania No. 9431601

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

DIPLOMA TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en YOPAL, a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://verificados.sena.edu.co, bajo el número 931900074CC9431681A.
Este documento académico es una recopilación del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de recopilación 04/09/2019.

636

Resolución N° 0650 de 2008 de Secretaria de Salud de Casanare.

SECRETARÍA DE SALUD
DE CASANARE

DIRECCION DE
SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD

GOBERNACIÓN DE CASANARE

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 - 0650 7 DE 2008

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE TECNÓLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS

EL SECRETARIO DE SALUD DE CASANARE

En uso de sus facultades legales y constitucionales y en cumplimiento de la Resolución No 08211 de Junio 15 de 1.989 y Decreto 1876 de Agosto 4 de 1994, emanada del Ministerio de la Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que, LORENZO RINCON BELTRAN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.431.601 expedida en Yopal Casanare, ha solicitado la Autorización para desempeñarse como TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS, certificado que le otorgó EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" el 24 de Julio de 2.008.

Que el Certificado se encuentra debidamente registrado en el "SENA" con el N. SGC2008DE00020 de fecha 24/07/2008 y Acta de Grado No. SGC2008DE00007 - 24/07/2008.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar a LORENZO RINCON BELTRAN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.431.601 expedida en Yopal Casanare, para desempeñarse como TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS en todo el Territorio Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Yopal, a los

ALEXANDER PRADA PRIETO
Secretario de Salud de Casanare

Revisó: Jubeiza Bolaño Pinzón
Prof Universitario Grupo Talento Humano
Elaboró: Ana María

Carrera 21 No. 8-32 Telefax (098)6358037 PBX (098)6356166 Ext. 143
Email : ssalud@telecom.com.co, sscas@hotmail.com

637

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, el señor **LORENZO RINCON BELTRAN**, identificado con número de cédula N.° 9.431.601 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodriguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, el señor **LORENZO RINCON BELTRAN**, identificada con número de cédula N.° 9.431.601 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguelles Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Tumay
Tecnólogo en Talento Humano

Lorenz Rincon
9431601

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, el señor **LORENZO RINCON BELTRAN**, identificado con número de cédula N.° 9.431.601 de Yopal, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Yopal-Casanare a 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

9431601

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	9431601
NOMBRES	LORENZO
APELLIDOS	RINCON BELTRAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 11:42:54	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LORENZO RINCON BELTRAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9431601,** se encuentra afiliado/a desde **25/05/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

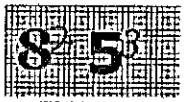
Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

642

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

ntificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
: Ciudadania	9431601	Lorenzo	Rincon

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

4350

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08→8:33:12 AM -2025-10-08→8:59:00 AM -2025-10-08→11:03:44 AM -2025-10-08→11:15:39 AM -2025-10-08→11:32:00 AM -2025-10-08→11:45:07 AM

ıificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
	9431601	LORENZO		RINCON	BELTRAN	Vigente

e conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LORENZO RINCON BELTRAN identificado(a) con CC 9431601 registra La siguiente información:

2025-10-08→11:45:07 AM

Información Académica

ıo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	Tecnología en radiología e imágenes diagnósticas	2008-10-27	650	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
AUX	Local	Auxiliar de radiología e imágenes diagnósticas	2007-06-28	400	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

La

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes lución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

379

Vacuna	Dosis	Lote	Fecha Aplicación	Firma Vacunador
Influenza	1a. Dosis	Sinofa B3E541V	26/09/18	Sandra A.
	2a. Dosis	T3AB541V	30-10-19	Sandra A.
Neumococo	1 Dosis			
Hepatitis A	1a. Dosis			
	2a. Dosis			
Tetanico	1a. Dosis			
Hepatitis B	1a. Dosis			
	2a. Dosis			
	3a. Dosis			
	Refuerzo			
Varicela	1a. Dosis			
	2a. Dosis			
Triple Viral	1a. Dosis	A6J304AA	28-08-18	
Fiebre Amarilla	1a. Dosis	605T	28-08-18	
	2a. Dosis	605T	28-09-18	
	3a. Dosis	220803162	01-04-18	
	4a. Dosis	220801713	24-04-19	
	5a. Dosis	220800774D	23-04-20	
Otros	Influenza	VSD27C016 placenta	01-06-20	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	10/10/1	1730/2-1	
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	10-01-14	1024E2910	
	2	10-11-14	1024E2910	
	3	10-06-15	CS3R15UA	
	4	10-05-16	032B102101	
	5			
	6			
Contra Hepatitis B	1	10-10-14	1031L3004A	
	2	10-11-14	1031L3004A	
	3	10-12-14	1031L3017	
	R	10-10-15	032L1430101	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Toxoide Tetánico Diftérico Td	TD	10-01-22	VSD102Z1	
Influenza	1		Greencross	
Virus de Papiloma Humano				
Varicela	1a.	10-10-17	3B0236-1F	
	2a.	10-11-18	3B0236-1F	

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	29/09/08	0824FB0082		
Contra Influenza	13/09/	92848		
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Certificado de Vacunación

Institución: Vacunemos

Nombre: Lorenz Rincon

Identificación: _____ Tel: _____

Vacuna	Dosis	Fecha Aplicación	Lote No.	Firma Vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Sérum Instituto de Inmunología — VACUNEMOS

Certificado de Vacunación

Consultorio de Vacunación
Dra. Ana Elizabeth Riquelme de Barrato
Calle 17 Nº 10-55 Inf 6
Cel 317 6378940 Tunja

Institución: _____

Nombre: [illegible] Rincon

Identificación: 943160[illegible] Tel: _____

Vacuna	Dosis	Fecha	Lote No.	Firma Vacunador		
Hepatitis B(Mono)	1	20-08-12	2	3 220812	1355 1824	Fanny
Hepatitis B(Multi)	1	2	3			
Difteria Tétano(Mono)	27-11-12	2	3	2013 0550	Fanny	
Difteria Tétano(Multi)	1	2	3			

Serum Institute of India — Organización Vacunemos Colombia

HEPATITIS B HEPAVAX GENE	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
	1a			
	2a			
	3a			

INFLUENZA AGRIPPAL S1	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
	1	26-7-16	153302	

VARICELA VARICELA VACCINE (OKA)	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
	1			

HEPATITIS A EPAXAL	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
	1			

TRIPLE VIRAL MORUPAR	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
	1			

OTRAS	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

LORENZO RINCON BELTRAN

9431601

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

9btfTjr
abril 10,

646

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

Una Familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

LORENZO RINCON BELTRAN

9431601

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE**, desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano, auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

HOQuivira

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

LORENZO RINCON BELTRAN

9431601

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

48

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

LORENZO RINCON BELTRÁN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CUIDADANIA 9.431.601

Asistió al curso básico de:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 14 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE UN AÑO APARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

649

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

LORENZO RINCON BELTRÁN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CUIDADANIA 9.431.601

Asistió al curso de:

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA ALOS 14 DIAS DELMES DE MARZO DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE UN AÑO APARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL./ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

650

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

Hace constar que

LORENZO RINCON

Identificado con documento de identidad 9431601

Ha completado y aprobado el curso

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

.....

Emitido el 29 de abril de 2023

Duración: 40 horas

Paula Catalina Vásquez Marín
Decana - Facultad de Medicina

6442f1f9-7384-456c-9c14-8cc60e9e0934

Haz clic aquí para validar el certificado emitido en ecvirtual.ces.edu.co

659

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

LORENZO RINCON BELTRÁN

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CUIDADANIA 9.431.601

Asistió al curso básico de:

GESTIÓN DE DUELO EN SERVICIOS DE SALUD (GD)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 14 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE UN AÑO APARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

652

EDUCliC
Tu ventana al conocimiento
NIT: 901560863

CERTIFICA QUE

LORENZO RINCON BELTRAN

IDENTIFICADO(A) CON C.C. 9431601

Asistió al Curso Básico de :

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS -AQS-

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA EL 15/10/2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Hernando Enrique Cortes Burgos
GERENTE

Hernando Enrique Cortes Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA
DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DESALUD.

639

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONTRATISTAS

Ciudad y fecha: 24-10-2025

Nombre: Katherine Romero Paredes, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1.116.872.742 expedida en Tame - Arauca y en calidad de contratista.

Autorizo a la Gerencia, Oficina Asesor (a) Jurídico a, Supervisor del proceso del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E, para que realicen de manera responsable y profesional la manipulación y verificación de los documentos que aporto para la celebración del contrato. En caso de ser solicitada por otras personas distintas a las antes mencionadas, deberá tener una autorización de mi parte.

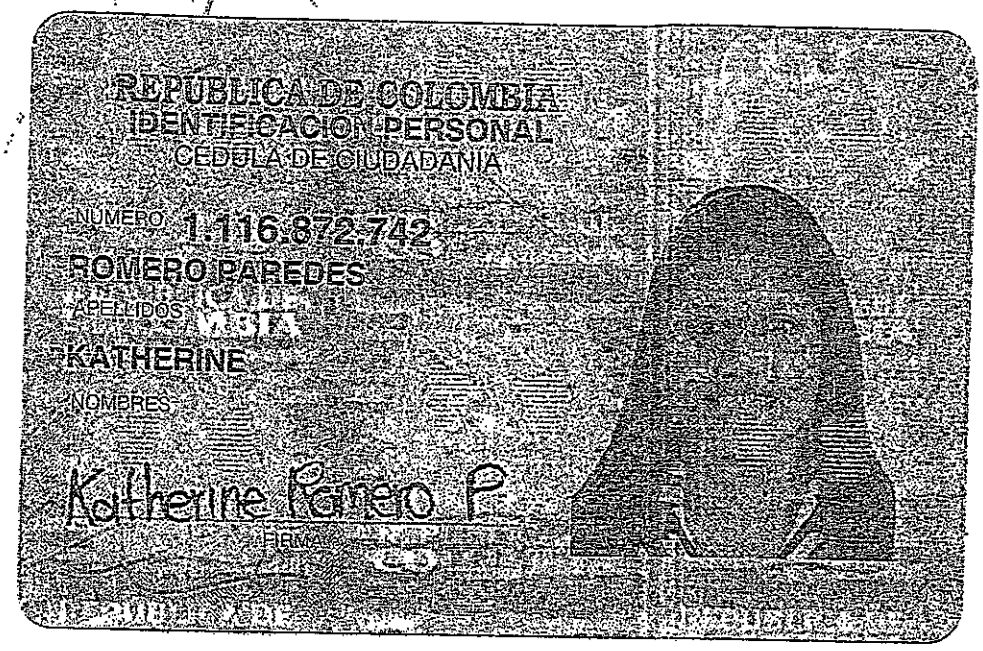
Informando estas situaciones, doy mi consentimiento para manipulación y verificación de la información y firmo a continuación:

Katherine Romero Paredes

Firma

C.C 1116872742 de Tame.

654



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.116.872.742

ROMERO PAREDES

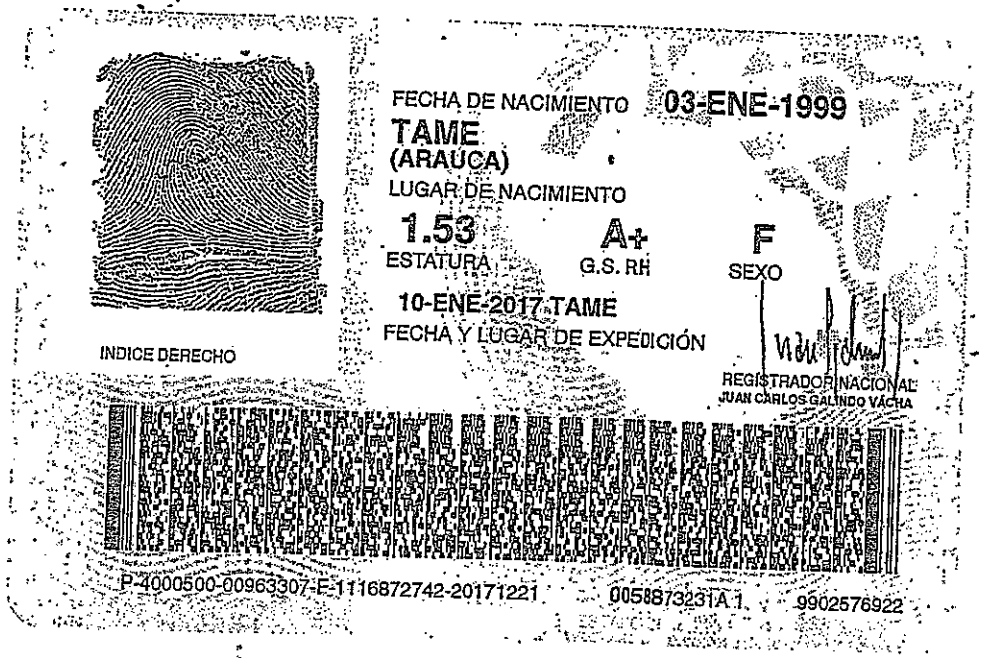
APELLIDOS

KATHERINE

NOMBRES

Katherine Romero P.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1999

TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

10-ENE-2017 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4000500-00963307-F-1116872742-20171221 0058873231A 1 9902576922

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887137396

(415)7707212489984(8020) 000001488713739 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 8 7 2 7 4 2	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1116872742	2017/01/10

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	PAREDES	KATHERINE	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8 15 53

42. Correo electrónico: kateromero63@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 1 8 3 3 6 3	3 2 2 8 0 6 5 2 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
8 6 9 1	2019/10/07	8 6 2 1	2019/10/07		3 1 3 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023-01-10 / 11:30:47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO PAREDES KATHERINE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282062290

PIB
08:04:15

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHERINE ROMERO PAREDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116872742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

657

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 08:04:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116872742
Código de Verificación	1116872742251008080447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:05:50 AM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116872742**
Apellidos y Nombres: **ROMERO PAREDES KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

659

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2025 08:06:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116872742** y Nombre: **KATHERINE ROMERO PAREDES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124598773** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:38 horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No, **1116872742,** Apellidos y Nombres **ROMERO PAREDES KATHERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consorcio Ayudas Diagnosticas**, con NIT **901906495-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1116872742 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2025 08:10 AM

Código Verificación: **V87EHWKU51**

Válida hasta: **06/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá

FABA

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad
con la Personería Jurídica No. 6845 de 1976 y Resolución 04605 del 08 de Septiembre de 1993

Teniendo en cuenta que:

Katherine Romero Paredes

C.C. No. 1.116.872.742 Expedida en: Tame (Arauca)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Tecnóloga en Radiología e Imágenes Diagnósticas

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bogotá D.C., el día 19 del mes Septiembre del año 2019

Rector

Secretario General

Director de Programa

Registrado en el folio 085 Libro 30 Nº de Folio 1530 Diploma No. 1504

663

República de Colombia

FABA

Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá

Aprobada por el Ministerio Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 6845 de 1976 y Resolución 04605 del 08 de Septiembre de 1993

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Art. 4, Res. 12220 de 2018

ACTA DE GRADO No. 1536

En la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunió el Consejo Académico de la FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ - FABA. Presidió la sesión ANA FRANCISCA MARTÍNEZ QUINTERO y obró como Secretaria MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ

Considerando el Consejo que KATHERINE ROMERO PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1.116.872.742 expedida en Tame (Arauca), ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título ACCIONES DE MANEJO DE LOS MEDICAMENTOS MANIPULADOS EN EL ÁREA DE RESONANCIA MAGNÉTICA, ha obtenido un promedio ponderado en su carrera de (4.39) CUATRO PUNTO TREINTA Y NUEVE sobre cinco y obrando en nombre de la República de Colombia, se le otorga el título de

TECNÓLOGA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
SNIES: 2617

Bajo la gravedad del juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Rectora, ANA FRANCISCA MARTÍNEZ QUINTERO

Director de Programa, NIEVES LIZCANO GAMBOA

Secretaria General, MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ

Hay un sello que dice: FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ F.A.B.A. RECTORÍA

Es fiel copia de su original tomada el día diecinueve (19) del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Registrado en el Folio No. 085, Libro 30, Diploma No. 1504

MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ
Secretaria General

664

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A7080 del día 31 del mes de Octubre del año 2019
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación a Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS D SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 78[illegible] 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) KATHERINE ROMERO PAREDES Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116872742, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS otorgado por FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DE BOGOTA-FABA-, el día 2019-09-19, con el acta 1536, registrado en el libro 30, Folio 085, año 2019.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a KATHERINE ROMERO PAREDES Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116872742, para ejercer la profesión/ocupación de TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: KATHERINE ROMERO PAREDES Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116872742, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a KATHERINE ROMERO PAREDES , Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116872742, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de Octubre del año 2019

Sandra P Charry R.

Director (a) de Calidad de Servicios de Salud.
Código de verificación: Jgv6EsFod8

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO IMÁGENES AVANZADAS identificada con el NIT 901.899.550-6 certifica que, la señora **KATHERINE ROMERO PAREDES**, identificada con número de cédula N.° 1.116.872.742 de Tame-Arauca, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día diecinueve (19) de diciembre del año 2024, hasta el día veinte (20) de enero del año 2025, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 20 de enero del 2025.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Imágenes Avanzadas
NIT. 901.899.550-6

Katherine R.
C

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal

Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente

Elaboro: Jonathan Uriel Rodriguez Tornay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO AVANZA RADIOLOGÍA identificada con el NIT 901.884.271-0 certifica que, la señora **KATHERINE ROMERO PAREDES**, identificada con número de cédula N.° 1.116.872.742 de Tame-Arauca, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día veintinueve (29) de octubre del año 2024, hasta el día dieciocho (18) de diciembre del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Imágenes Diagnosticas, bajo la modalidad de contrato por obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal–Casanare al 18 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

LIZETH KATHERINE TORRES GONZALEZ
Representante Legal
Consorcio Avanza Radiología
NIT. 901.884.271-0

x Katherine Romero
13-01-2025

Aprobó: Lizeth Katherine Torres González
Representante Legal
Aprobó: Hulda Johanna Arguellez Becerra
Gerente
Elaboro: Jonathan Uriel Rodríguez Turnay
Tecnólogo en Talento Humano

Original: Historia Laboral
Copia 1: Al trabajador

- Este documento es válido únicamente si tiene el sello seco -

Calle 15 N° 27ª - 21
avanzaradiologia@gmail.com

CONSORCIO
S Y M

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CONSORCIO SYM identificada con el NIT 901787355-5 certifica que, la señora **KATHERINE ROMERO PAREDES**, identificada con número de cédula N.° 1.116.872.742 de Tame-Arauca, laboró para la organización en el periodo comprendido entre el día doce (12) de enero del año 2024, hasta el día cinco (05) de junio del año 2024, desempeñando el cargo de Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnósticas, bajo la modalidad de contrato a término obra y labor, realizando a cabalidad las siguientes funciones principales:

- Realizar los estudios radiológicos según la orden médica, con base en las mejores técnicas conocidas y con base en los protocolos institucionales.
- Brindar las atenciones en salud al usuario según los procedimientos ordenados, teniendo en cuenta los protocolos de atención definidos y realizar el cobro respectivo de los mismos en el software de forma oportuna, coherente y consistente.
- Imprimir y grabar las imágenes en medio magnético para su posterior entrega al usuario, verificando que la información corresponde al paciente correcto.
- Llevar registro y control de los estudios realizados, registrando los datos exigidos (nombres, procedimiento, dosis de radiación.
- Gestionar la atención de los estudios realizados en el sistema de información hospitalaria.
- Garantizar el cumplimiento estricto de las normas de radio protección establecidas tanto para el trabajador mismo como para el usuario y/o acompañantes, al igual que el porte obligatorio del Dosímetro durante el desarrollo de las actividades.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Yopal-Casanare al 05 de junio del 2024.

Cordialmente,

HULDA JOHANNA ARGUELLEZ BECERRA
Representante Legal
CONSORCIO SYM
NIT. 901.787.355-5

Katherine Romero
1.116872.742.

Dirección: Calle 24 # 11 - 25
Email: consorciosym.24@gmail.com

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1116872742
NOMBRES	KATHERINE
APELLIDOS	ROMERO PAREDES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	YOPAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/09/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/08/2025 08:06:51	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **KATHERINE ROMERO PAREDES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1116872742,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

670

ión diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

ıtificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
: Ciudadania	1116872742	katherine	romero

Confirme los números de la Imagen *

9095

Cambiar

8350

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-10-08--7:54:24 AM -2025-10-08--8:08:27 AM

tificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	E
	1116872742	KATHERINE		ROMERO	PAREDES	Vigente	V

e conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) KATHERINE ROMERO PAREDES identificado(a) con CC 1116872742 registra La siguiente información:

2025-10-08--8:08:27 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
TEC	Local	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	2019-10-31	7080	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ıación dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede uar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes lución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula ional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

69

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos	Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: KATHERINE

Apellidos: MORENO PANEZO

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1116872342

Fecha de nacimiento: Día 03 Mes 01 Año 1999

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión-Rubeola	Única			
Fiebre amarilla	Única	14/01/21	N3G84VT	Sanitas
Toxoide tetánico - diftérico (Td)	1	25/04/16	D2276	UPA Sanitas Convenio
	2	29/08/16	D2274	Consorcio Cafetero
	3	24/03/18	D2288	EPS Tanzo.
	4	14-01-21	233P20V4	Sanitas
	5			
Hepatitis B	1			
	2			
VEH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	04/08/16	1434027403	CENTRO MEDICO COLSANITAS
	2	04/10/16	1434025	EPS TANZO
	3	04/07/17	1434033	EPS TANZO
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	15/06/20	V502220006	Sanitas
Otras				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Salud

Datos del Vacunado

Tipo de Identificación:	Cédula de Ciudadanía	Número de Identificación:	1116872742
Nombres y Apellidos	KATHERINE ROMERO PAREDES		
Fecha de nacimiento:	03/01/1999		

Neumococo	Refuerzo				
Sarampión y Rubéola	Única				
Td	Primera dosis	25/07/2016	Toxoide Tetánico y diftérico	D2276	UBA SANIDAD PORTUARIA TERMINAL TERRESTRE
	Segunda dosis	29/08/2016	Toxoide Tetánico y diftérico	D2274	FUNDACION CARDIO INFANTIL
	Tercera dosis	24/07/2017	Toxoide Tetánico y diftérico	D2288	IPS TANIA SALUD TEUSAQUILLO
Toxoide Tetánico	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
Toxoide Tetánico Diftérico	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
Triple viral	Primera dosis				
	Refuerzo				
	Primera dosis				
Varicela	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Varicela + Triple Viral	Única				
VPH Bivalente	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
VPH Tetravalente	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Salud

Datos del Vacunado

Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía	Número de Identificación:	1116872742
Nombres y Apellidos	KATHERINE ROMERO PAREDES		
Fecha de nacimiento:	03/01/1999		

Vacuna	Dosis	Fecha	Nombre comercial	Lote	Institución vacunadora
Anti - Rábica	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
Antirrábica profiláctica	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
DPT	Única				
DPT Acelular	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
	Única				
Fiebre amarilla	Primera dosis				
	Refuerzo				
Fiebre tifoidea	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Hepatitis A	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Hepatitis A, Hepatitis B	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
Hepatitis B	Primera dosis	25/07/2016	Recombax B	CRUZ ROJA BOGOTA	
	Segunda dosis	31/08/2016	Hepavax Gene	BIOTOSCANA 1434024.03 25.11.2018	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO USAQUEN
	Tercera dosis	24/10/2016	Hepavax Gene	1434025	IPS TANIA SALUD TEUSAQUILLO
	Refuerzo	24/07/2017	Hepavax Gene	1434033	IPS TANIA SALUD TEUSAQUILLO
Influenza	Única				
Meningococo	Única				
Meningococo Conjugado	Única				
Meningococo Polisacárido	Primera dosis				
Neumo Conjugado	Única				
Neumo Polisacárido	Primera dosis				
	Refuerzo				
Neumococo	Primera dosis				

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA ESE

Una familia cuidando de ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

Certifica que:

katherine Romero Paredes

1116872742

APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE HUMANIZACIÓN 2024, encaminado a fomentar el buen trato y la Humanización en la Prestación del Servicio, generando conocimientos y promoviendo la empatía en las temáticas de: Política Institucional de Humanización, Decálogo de Humanización, Inteligencia Emocional, Valores Institucionales y Estrategias de Adaptación al Cambio.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

pDz8MAoWo7
abril 10, 2023

HOR
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE
Una Familia cuidando de Ti

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

CERTIFICADO VIRTUAL DE REINDUCCIÓN INSTITUCIONAL

2024 - 2027

katherine Romero Paredes

1116872742

CURSÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN 2024 - 2027, habiendo fortalecido su identidad institucional y sentido de pertenencia por el **Hospital Regional de la Orinoquia ESE,** desarrollando habilidades gerenciales y de servicio al público, apuntando a los estándares de acreditación a partir del desarrollo de la siguientes temática: Presentación institucional, código de integridad, pacto de convivencia, política de humanización, derechos y deberes del usuario, referencia y contra referencia, autocontrol, higiene de manos-limpieza y desinfección - normas de bioseguridad - aislamiento de paciente, gestión de calidad, política de seguridad del paciente, seguridad y protección del medio ambiente, taller manejo biomédico, IAMII, plan anticorrupción SARLAF, servicio al ciudadano auditoria MIPRES, guías médicas y protocolos de medicina general y especializada, Diagnostico Clima Organizacional, Política Institucional de Austeridad y Racionalización del Gasto, Política de Cero Papel, Política del Daño Antijurídico, Control Interno Disciplinario.

Ángel Andrés Ávila Pérez
Gerente

976

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE
Una Familia cuidando de ti

CERTIFICA QUE:

katherine Romero Paredes

1116872742

REALIZÓ Y APROBÓ EL:

CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la modalidad virtual, con una intensidad horaria de 12 horas, dando cumplimento a los lineamientos establecidos en la política institucional de seguridad del paciente acorde con el plan institucional de capacitación.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE HORO E.S.E.

NAUDYS YOLEIDIS SARMIENTO
RESPONSABLE SEGURIDAD DEL PACIENTE

447

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Katherine Romero Paredes

CC 1116872742 de Tame - Arauca

y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-10-14
Fecha de vencimiento: 2027-10-14

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

879

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

KATHERINE ROMERO PAREDES

CON CEDULA DE CIUDADANIA N 1.116.872.742

Asistió curso de:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA ALOS 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE DOS AÑO APARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

679

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

KATHERINE ROMERO PAREDES

CON CEDULA DE CIUDADANIA N 1.116.872.742

Asistió al curso avanzado de:

RADIO-PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (RRP)

Con una intensidad horaria de 70 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO

REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

TO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

89

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS S.A.S

NIT 901.221.712-2

CERTIFICA QUE

KATHERINE ROMERO PAREDES

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.116.872.742

asistió al curso básico de:

GESTIÓN DE DUELO EN SERVICIOS DE SALUD (GD)

Con una intensidad horaria de 45 Horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
GERENTE

MARLI ESQUIVEL ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE UN AÑO APARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

681

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Katherine Romero Paredes

CC 1116872742 de Tame - Arauca

ó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-09-10
Fecha de vencimiento: 2026-09-10

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista